



MINISTERIO DE HACIENDA

INFORME ANUAL SOBRE LA SITUACIÓN DEL

ENDEUDAMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL,

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

MARZO, 2024

TITULARES DEL RAMO

MINISTRO

LIC. JERSON ROGELIO POSADA MOLINA

VICEMINISTRO DE HACIENDA

LIC. LUIS ENRIQUE SANCHEZ CASTRO

VICEMINISTRO DE INGRESOS

LIC. JUAN NEFTALÍ MURILLO RUÍZ

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL

DIRECTOR GENERAL

LIC. JOAQUÍN ALBERTO MONTANO OCHOA

SUBDIRECTOR GENERAL

LIC. HUMBERTO BARRERA SALINAS



COPIA

MINISTERIO DE HACIENDA

ASAMBLEA LEGISLATIVA
Gerencia de Operaciones Legislativas
Sección de Correspondencia Oficial

Hora: 9:23
Recibido el: 20 MAR 2024
Por:

Señores
Junta Directiva de la
Honorable Asamblea Legislativa
Presente

San Salvador, 19 de marzo de 2024

ASUNTO: Entrega del Informe Anual Sobre
la Situación del Endeudamiento
Público Municipal al 31 de
diciembre de 2023.

Estimados Señores.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9 de la Ley Reguladora de Endeudamiento Público Municipal, le remito un ejemplar del "Informe Anual Sobre la Situación del Endeudamiento Público Municipal", al 31 de diciembre de 2023.

Reitero a ustedes, las muestras de mi consideración y alta estima.

DIOS UNION LIBERTAD



Jerson Rogelio Posada Molina
MINISTRO DE HACIENDA INTERINO

No.	ÍNDICE GENERAL	Pág.
-----	----------------	------

	Introducción.....	vii
1	Resumen Ejecutivo Sobre la Situación del Endeudamiento Público Municipal al 31 de diciembre de 2023.....	11
2	Deuda Pública Municipal Contratada en 2023, Clasificada por Cuenta Contable y por Institución Acreedora del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.....	17
3	Destino de la Deuda Pública Municipal Contratada, en el año 2023.....	21
4	Deuda Pública Municipal Clasificada por Cuenta Contable al 31 de diciembre de 2023.....	27
5	Deuda Pública Municipal Clasificada por Departamento al 31 de diciembre de 2023.....	35
6	Servicio de la Deuda Municipal Clasificada por Departamento del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.....	43

No.	ÍNDICE DE GRÁFICAS	Pág.
-----	--------------------	------

Gráfico 1	Deuda Pública Municipal Contratada en 2023, Clasificada por Institución Acreedora	17
Gráfico 2	Destino de la Deuda Pública Municipal Contratada en 2023	21
Gráfico 3	Saldo de Deuda Municipal, al 31 de diciembre de 2023.....	35
Gráfico 4	Servicio de la Deuda Pública Municipal por Departamentos del 1 de enero al 31 de diciembre 2023.....	43

No.	APÉNDICE DE ESTADOS	Pág.
-----	---------------------	------

1	Deuda Pública Municipal Contratada, Clasificada por Institución Acreedora del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.....	49
2	Destino de la Deuda Pública Municipal Contratada por Municipio, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.....	51
3	Deuda Pública Municipal Clasificada por Cuenta Contable e Institución Acreedora, al 31 de diciembre de 2023.....	52
4	Deuda Pública Municipal Clasificada por Municipio y por Institución Acreedora al 31 de diciembre de 2023.....	55
5	Servicio de la Deuda Pública Municipal por Municipio, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.....	76

ANEXO

Nómina de Municipios con saldo de deuda al 31 de diciembre de 2023.....	85
---	----

INTRODUCCIÓN

Mediante Decreto Legislativo número 930, publicado en el Diario Oficial número 238, Tomo 369, de la misma fecha, la Asamblea Legislativa aprobó la Ley Reguladora de Endeudamiento Público Municipal, la cual tiene por objeto establecer los requisitos que deben satisfacerse para la contratación, registro y control de las obligaciones financieras que constituyen la deuda pública municipal.

Asimismo, el Art. 9, de la Ley antes mencionada establece que el Ministerio de Hacienda debe presentar ante la Honorable Asamblea Legislativa, un “Informe Anual Sobre la Situación del Endeudamiento Público Municipal”, a más tardar el 30 de marzo del siguiente año fiscal, asignando dicha responsabilidad a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, para lo cual los diferentes municipios del país que contratan deuda están obligados a presentar ante dicha Dirección General toda la documentación de respaldo de los créditos, la cual según la ley debe ser remitida a más tardar 5 días hábiles después de realizada la contratación del crédito.

En cumplimiento de la anterior disposición, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, ha preparado el “Informe Anual Sobre la Situación del Endeudamiento Público Municipal”, al 31 de diciembre de 2023, el cual contiene información administrativa y financiera relacionada con las operaciones de endeudamiento público llevadas a cabo por los Gobiernos Locales.

El informe incluye datos de 214 municipalidades, pertenecientes a los catorce departamentos del país las cuales, al 31 de diciembre de 2023, presentan saldos de deuda pública. La información utilizada para la preparación de este informe proviene de diferentes fuentes: documentación e información administrativa y contable de los créditos contratados remitida por las municipalidades, e información proporcionada por las instituciones financieras que han otorgado créditos a las municipalidades; así como información proporcionada por la Unidad de Gestión Financiera Municipal de la Dirección General de Tesorería (DGT), y de la Superintendencia del Sistema Financiero.

Teniendo en cuenta el origen de la información que ha servido de base para elaborar el presente informe, se considera que éste permite tener un panorama razonable de la situación de la deuda pública municipal al 31 de diciembre de 2023, sin embargo, no se tiene la certeza de que se encuentren incluidos todos los préstamos contratados en 2023, debido a que no se puede verificar tal situación por el atraso en la contabilidad que presentan los municipios.

El informe se ha estructurado considerando la información básica que se requiere para conocer la situación de la Deuda Pública Municipal tales como: entidad que ha otorgado los créditos, monto de los préstamos contratados, plazo, tasa de interés, destino de la deuda, entre otros, por lo que en el desarrollo de cada uno de los apartados que se incorporan al documento y que se describen a continuación, se expone de manera resumida la deuda de los municipios.

- a) Deuda Pública Municipal Contratada durante 2023 clasificada por Cuenta Contable y por Institución Acreedora.

Comprende los montos de los créditos otorgados a los Gobiernos Locales por las distintas entidades acreedoras tanto del sector financiero como de las entidades del sector no financiero.

El cuadro también muestra las condiciones financieras básicas bajo las cuales fueron otorgados los créditos.

- b) Destino de la Deuda Pública Municipal Contratada en 2023.
Refleja los diferentes destinos que tuvieron los recursos obtenidos por los Gobiernos Locales provenientes de la contratación de créditos en el ejercicio 2023.
- c) Deuda Pública Municipal Clasificada por Cuenta Contable.
Presenta el saldo inicial de 2023, los desembolsos recibidos en el año corriente, las amortizaciones realizadas a los créditos vigentes en el transcurso del año, y los saldos al cierre de 2023.
- d) Deuda Pública Municipal Clasificada por Departamento.
Revela un resumen de los cambios y movimientos experimentados por la deuda municipal durante el ejercicio 2023, como resultado de las operaciones efectuadas por los municipios que conforman los diferentes departamentos del país, mostrando los saldos iniciales, desembolsos obtenidos, amortizaciones realizadas y los saldos al cierre del ejercicio.
- e) Servicio de la Deuda Pública Municipal Clasificada por Departamento.
Revela un resumen de los pagos efectuados por amortización e intereses por los municipios que conforman los diferentes departamentos del país, durante el ejercicio 2023.

Apéndice

Contiene los Estados de la Deuda Pública Municipal, mediante los cuales se revela un mayor nivel de detalle sobre la composición de los saldos adeudados por Municipio y clasificados por entidad acreedora; los valores cancelados en concepto del servicio de la deuda, así como el destino que ha tenido la deuda contratada en 2023.

Anexos

Contiene una lista de municipios que poseen deuda, así como la lista de municipios que no poseen deudas.



Resumen Ejecutivo Sobre la Situación del Endeudamiento Público Municipal, al 31 de Diciembre de 2023

RESUMEN EJECUTIVO SOBRE LA SITUACIÓN DEL ENDEUDAMIENTO PÚBLICO MUNICIPAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

A. Aspectos Generales

De conformidad a lo establecido en el Artículo 9 de la Ley Reguladora de Endeudamiento Público Municipal, el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental tiene a su cargo el control y registro de la Deuda Pública contratada por los municipios, teniendo también la obligación de elaborar un “Informe Anual Sobre la Situación del Endeudamiento Público Municipal” y presentarse a la Honorable Asamblea Legislativa a más tardar el 30 de marzo del siguiente año fiscal. Para tal efecto las municipalidades están obligadas a presentar ante dicha Dirección General la información de cada uno de los créditos contratados a más tardar 5 días hábiles después de realizada la operación.

Entre los objetivos que persigue la citada Ley y sus modificaciones se encuentran, el de transparentar, racionalizar y optimizar las operaciones de endeudamiento que realizan los Gobiernos Locales, así como, establecer el marco normativo y legal, que facilite a las municipalidades el cumplimiento de las obligaciones financieras que contraigan, bajo la premisa básica, de que la utilización responsable de las alternativas de financiamiento, constituyen para los municipios un instrumento de gestión indispensable para lograr el desarrollo económico y social de sus comunidades.

En esta Ley se establece que la deuda pública municipal estará conformada por todos aquellos créditos cuyos vencimientos son mayores a un año, y se reconocerá como deuda de corto plazo, aquellas obligaciones propias de la operatividad municipal cuyo vencimiento es menor o igual a un año. La deuda pública que se contrate deberá destinarse exclusivamente para financiar proyectos que permitan generar ingresos a la municipalidad, para obras de infraestructura social o económica contemplada en los planes de desarrollo municipal o para operaciones de reestructuración de sus pasivos tendientes a mejorar sus finanzas. De acuerdo a la Ley, toda operación de Deuda Pública Municipal debe ser aprobada por el Concejo Municipal.

Asimismo, la referida Ley, establece que toda gestión de deuda pública municipal, deberá ir acompañada de su respectiva categorización debidamente certificada por el Ministerio de Hacienda, a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, la cual será emitida con base a los parámetros establecidos en el artículo 6 de la Ley.

B. Resumen de la deuda municipal al 31 de diciembre de 2023

Las instituciones financieras y no financieras públicas y privadas, así como el resto de intermediarios financieros, durante el ejercicio 2023 otorgaron créditos a los municipios por un valor de US\$27,134.1 miles, de cuyo monto el 73.1% corresponde al Banco Hipotecario de El Salvador, S.A. y en segundo lugar de importancia se encuentran las instituciones que conforman la Federación de Cajas de Crédito (FEDECREDITO) y Bancos de los Trabajadores, que en conjunto otorgaron el 26.9% del total de préstamos contratados por los Gobiernos Locales durante el 2023. El detalle se muestra a continuación:

Instituciones Acreedoras	Monto Contratado 2023 (Miles de US\$)	%	Tasa de Interés Promedio	Plazo Promedio (Meses)
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	19,839.0	73.1	8.6	140.0
Grupo Fedecredito	6,682.6	24.6	12.5	179.2
Banco de los Trabajadores	612.5	2.3	15.0	150.0
Total	27,134.1	100.0	12.1	152.3

Nota*: La tasa de interés promedio y el plazo promedio corresponde al total de préstamos otorgados

Los recursos provenientes de los préstamos contratados durante el 2023 fueron orientados para diferentes fines, siendo los más importantes la Consolidación y Reestructuración de Deudas, así como para la Inversión en Infraestructura Vial, los cuales representan el 48.9% y el 48.7% respectivamente, tal como puede apreciarse en la siguiente tabla:

Destinos	Contratado 2023 (Miles US\$)	%
Consolidación de Deudas	13,279.3	48.9
Infraestructura Vial	13,207.7	48.7
Otros Destinos no Especificados	334.9	1.2
Compra de Maquinaria y Equipo	135.0	0.5
Proyectos de Agua Potable y Alcantarillado	74.2	0.3
Infraestructura y Equipamiento para Deportes y Recreación	70.0	0.3
Proyectos de Vivienda	33.0	0.1
Total	27,134.1	100.0

La deuda pública municipal clasificada por Cuenta Contable al 31 de diciembre de 2023, presenta los siguientes valores:

Cuenta Contable	Año 2023 (En Miles de US\$)			
	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Amortización	Saldo al 31/12/2023
Empréstitos del Gobierno Central	17,102.5		214.5	16,888.0
Empréstitos de Instituciones Descentralizadas No Empresariales	10,792.6			10,792.6
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	63,428.6	20,857.7	10,477.8	73,808.5
Empréstitos de Empresas Privadas No Financieras	13,652.0	1,796.8	4,312.5	11,136.4
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	552,523.8	12,449.0	30,723.1	534,249.7
Obligaciones por Operaciones de Titularización	158,891.2		5,916.1	152,975.1
Total Deuda	816,390.7	35,103.5	51,644.0	799,850.2

De conformidad a la tabla anterior, durante 2023, los Gobiernos Locales recibieron en concepto de desembolsos US\$35,103.5 miles, cuyo monto proviene de préstamos que fueron contratados tanto en 2023 como en años anteriores, esto debido a que, en algunos casos, de acuerdo a las condiciones establecidas y pactadas en los respectivos contratos de créditos, los recursos se harían efectivos mediante desembolsos parciales según el grado de avance de los proyectos a financiar.

Respecto a la amortización de la deuda pública municipal correspondiente al año 2023, alcanzó el monto de US\$51,644.0 miles, de los cuales US\$38,257.6 miles fueron cancelados por la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en el artículo 10 del Decreto Legislativo No. 204 de fecha 9 de noviembre de 2021, publicado en el Diario Oficial N° 213 Tomo 433, de la misma fecha.

El monto cancelado por la Dirección General de Tesorería, representa el 74.1% del monto total amortizado a los créditos, lo cual puede apreciarse en la siguiente gráfica:



Al cierre del ejercicio 2023 el saldo total que presentan los Gobiernos Locales en concepto de Deuda Pública Municipal ascendió a US\$ 799,850.2 miles, presentando una disminución de US\$16,540.5 miles, equivalentes al 2.0%, con respecto al saldo al cierre del año 2022. Los departamentos que agrupan los municipios que presentan los mayores saldos de deuda son: San Salvador, La Libertad, Usulután y La Paz que equivalen al 60.1% del saldo total de la deuda al 31 de diciembre de 2023. El detalle por departamentos, se presenta a continuación:

Departamentos	Saldo al 31/12/2023 (Miles de Dólares)	%
San Salvador	230,772.9	28.9
La Libertad	99,437.2	12.4
Usulután	78,618.7	9.8
La Paz	72,327.6	9.0
Sonsonate	59,594.8	7.5
San Miguel	53,242.1	6.7
La Unión	42,721.0	5.3
Morazán	28,077.8	3.5
Santa Ana	25,638.6	3.2
San Vicente	23,354.9	2.9
Cuscatlán	22,334.0	2.8
Ahuachapán	21,918.8	2.7
Chalatenango	21,255.6	2.7
Cabañas	20,556.2	2.6
Total Deuda	799,850.2	100.0

El saldo de la deuda que se presenta en la tabla anterior, está conformado por 214 municipios que poseen obligaciones a largo plazo con distintas instituciones.



Deuda Pública Municipal Contratada en 2023, Clasificada por Cuenta Contable y por Institución Acreedora

2. Deuda Pública Municipal Contratada en 2023 Clasificada por Cuenta Contable y por Institución Acreedora

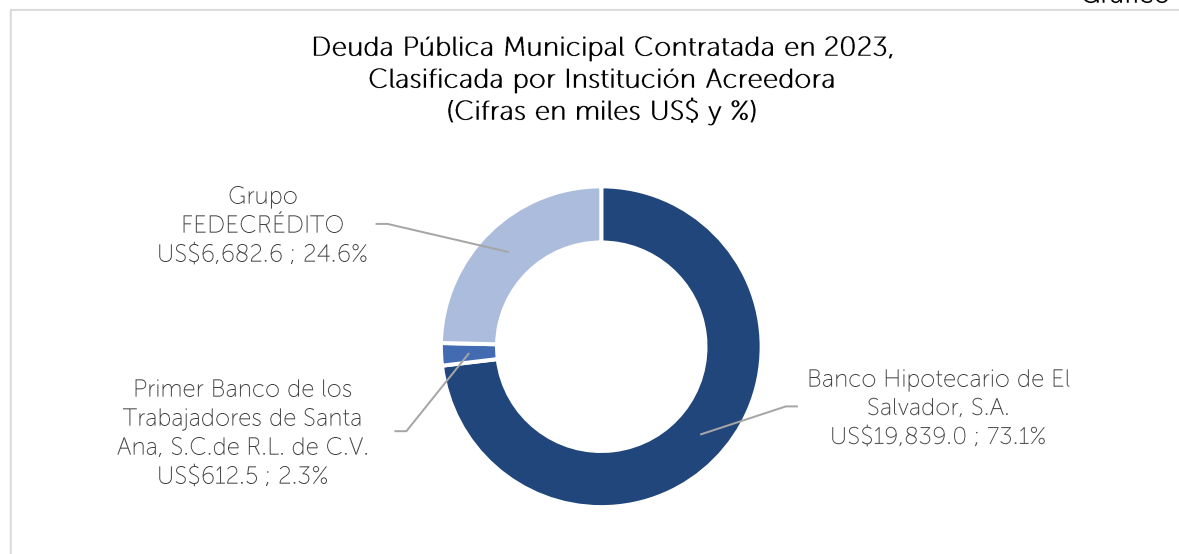
CUADRO No.1 GOBIERNOS LOCALES DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL CONTRATADA CLASIFICADA POR CUENTA CONTABLE Y POR INSTITUCIÓN ACREEDORA DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de US Dólares)			
Instituciones Acreedoras	Monto Contratado	Tasa de Interés Promedio	Plazo Promedio (Meses)
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	19,839.0		
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	19,839.0	8.6	140.0
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	7,295.1		
FEDECRÉDITO	6,682.6	12.5	179.2
Bancos de los Trabajadores	612.5	15.0	150.0
Total	27,134.1	12.1*	152.3

Nota*: El total de tasa de interés promedio y el plazo promedio corresponde al total de préstamos otorgados

1. Durante el ejercicio fiscal 2023, 11 municipalidades del país contrataron préstamos con diferentes entidades crediticias, por un valor de US\$27,134.1 miles, con dichos recursos, refinanciaron sus deudas, y ejecutaron proyectos y programas incluidos en sus planes de gobierno local. El 73.1% del monto contratado se adquirió a una tasa de interés promedio del 8.6%, el 24.0% a una tasa de interés promedio del 12.5%.

A continuación, se presenta de forma gráfica las cifras en miles y su porcentaje de participación de cada institución acreedora o en su defecto grupo de instituciones en el total otorgados a las municipalidades en 2023:

Gráfico 1



2. El Banco Hipotecario de El Salvador, S.A, otorgó el mayor porcentaje en la colocación de empréstitos en 2023, otorgando un monto de US\$19,839.0 miles, a una tasa de interés promedio de 8.6% y a un plazo promedio de 140 meses. Los municipios que contrataron se muestran a continuación:

Municipios	Monto Contratado (Miles US\$)	%
San Miguel	12,639.0	63.7
San Salvador	6,000.0	30.2
Ilopango	1,200.0	6.1
Total	19,839.0	100.0

3. Las instituciones que integran FEDECRÉDITO participaron en un 24.6% en la colocación de empréstitos en 2023, los cuales fueron otorgados a una tasa de interés promedio de 12.5% y a un plazo promedio de 179.2 meses, a continuación, se muestran las entidades crediticias y los municipios con los cuales contrataron créditos:

Grupo Fedecrédito / Municipios	Monto Contratado (Miles US\$)	%
Caja de Crédito de Ilobasco	1,350.0	20.2
Santa Tecla	700.0	
Ahuachapán	650.0	
Caja de Crédito de San Pedro Nonualco	1,306.1	19.5
Santa Tecla	1,000.0	
Jocoro	306.1	
Caja de Crédito de San Francisco Gotera	1,100.0	16.5
Santa Tecla	700.0	
Zacatecoluca	400.0	
Caja de Crédito de Ciudad Barrios	1,000.0	15.0
Santa Tecla	500.0	
Zacatecoluca	500.0	
Caja de Crédito de Jucuapa	787.5	11.8
Santa Tecla	560.0	
San Esteban Catarina	125.0	
Zacatecoluca	102.5	
Caja de Crédito de La Unión	500.0	7.5
Santa Tecla	500.0	
Caja de Crédito Santiago Nonualco	315.0	4.7
Bolívar	315.	
Caja de Crédito de Ciudad Arce	300.0	4.5
Santa Tecla	300.0	
Caja de Crédito de Berlín	24.0	0.3
Berlín	24.0	
Total	6,682.6	100.0

4. El Banco de los Trabajadores Salvadoreños, S.C de R.L de C.V, otorgó préstamos al municipio de Santa Tecla con un monto de US\$400.0 miles y al municipio de Nueva Granada con un valor de US\$212.5 miles a una tasa de interés promedio de 15.0% y un plazo promedio de 150 meses.



Destinos de la Deuda Pública Municipal Contratada en el Año 2023

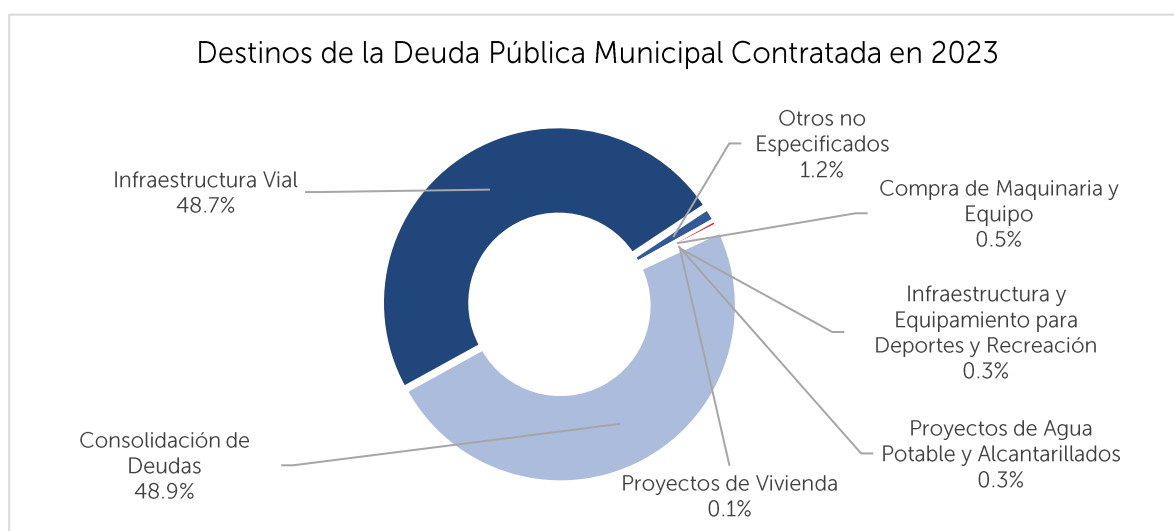
3. Destino de la Deuda Pública Municipal Contratada

CUADRO No. 2 GOBIERNOS LOCALES DESTINO DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL CONTRATADA EN EL AÑO 2023 (Miles de US Dólares)		
Destino de Créditos	Monto Contratado	%
Consolidación de Deudas	13,279.3	48.9
Infraestructura Vial	13,207.7	48.7
Otros no Especificados	334.9	1.2
Compra de Maquinaria y Equipo	135.0	0.5
Proyectos de Agua Potable y Alcantarillados	74.2	0.3
Infraestructura y Equipamiento para Deportes y Recreación	70.0	0.3
Proyectos de Vivienda	<u>33.0</u>	<u>0.1</u>
Total	<u>27,134.1</u>	<u>100.0</u>

1. Durante año 2023, los municipios contrataron préstamos por un monto de US\$27,134.1 miles. De acuerdo a la información que remitieron a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, los recursos se destinaron a atender diferentes necesidades y prioridades, entre los más destacados se encuentran: la Consolidación de Deudas, y la Inversión en Infraestructura Vial, que en conjunto totalizan US\$ 26,487.0 miles, equivalentes al 97.6% del monto total contratado durante el ejercicio que se informa.

En la siguiente gráfica, se presenta de manera porcentual la participación de los principales destinos de la deuda contratada por las municipalidades durante el año 2023.

Gráfico 2



2. El monto más importante lo conforman los préstamos contratados para consolidar deudas, que equivalen al 48.9% equivalentes a US\$13,279.3 miles; de dicho monto US\$12,324.8, se utilizaron para consolidar deuda de corto plazo; US\$954.5 miles para deudas de largo plazo.

A continuación, se muestran por departamentos del país, a cuya jurisdicción pertenecen los municipios que contrataron créditos destinados a consolidar deudas de corto y largo plazo durante el ejercicio 2023:

Departamentos/ Municipios	Consolidación de Deudas (En Miles de US\$)		
	Corto Plazo	Largo Plazo	Total
Ahuachapán	631.7		631.7
Ahuachapán	631.7		
La Libertad	4,581.0		4,581.0
Santa Tecla	4,581.0		
San Salvador	7,088.1		7,088.1
Ilopango	1,189.8		
San Salvador	5,898.3		
Usulután	24.0		24.0
Berlín	24.0		
La Paz		954.5	954.5
Zacatecoluca		954.5	
Total	12,324.8	954.5	13,279.3

3. Los préstamos para financiar proyectos de Infraestructura Vial ascendieron a un monto de US\$13,207.7 miles equivalente al 48.7% del total de la deuda contratada en 2023. Estos recursos se invirtieron en infraestructura vial urbana con un monto de US\$12,907.3 miles, en el área rural con US\$285.6 miles y en puentes y obras de paso, se ejecutó una inversión de US\$14.8 miles. Los municipios que invirtieron en estos proyectos utilizando recursos de créditos fueron los siguientes:

Municipios	Infraestructura Vial (Miles de US\$)				%
	Área Rural	Área Urbana	Puentes y Obras de Paso	Total	
San Miguel		12,623.1		12,623.1	95.6
Jocoro	98.8	86.3	14.8	199.9	1.5
Bolívar		197.9		197.9	1.5
Nueva Granada	173.2			173.2	1.3
San Esteban Catarina	13.6			13.6	0.1
Total	285.6	12,907.3	14.8	13,207.7	100.0

4. Con respecto a la deuda contratada para el destino de Otros no Específicos para el periodo 2023, esta ascendió a US\$334.9 miles, entre los gastos más relevantes incorporados en esta clasificación se puede mencionar, comisión por otorgamiento de préstamos, gastos notariales por escrituración, entre otros, los municipios que contrataron créditos para este destino fueron los siguientes:

Municipios	Otros no Especificados	
	Monto (Miles de US\$)	%
San Salvador	101.7	30.4
Santa Tecla	78.9	23.6
Zacatecoluca	48.0	14.3
Nueva Granada	39.3	11.7
Ahuachapán	18.4	5.5
San Miguel	15.9	4.8
Ilopango	10.2	3.0
Jocoro	9.1	2.7

Municipios	Otros no Especificados	
	Monto (Miles de US\$)	%
Bolívar	7.1	2.1
San Esteban Catarina	6.3	1.9
Total	<u>334.9</u>	<u>100.0</u>

5. Los municipios que contrataron deuda para invertir en la compra de maquinaria y equipo de construcción y vehículos de uso institucional, se detallan a continuación:

Municipio	Compra de Maquinaria y Equipo (Miles de US\$)			
	Maquinaria y Equipo de Construcción	Vehículos	Total	%
Bolívar	110.0		110.0	81.5
Jocoro		25.0	25.0	18.5
Total	<u>110.0</u>	<u>25.0</u>	<u>135.0</u>	<u>100.0</u>

6. En cuanto a los préstamos contratados para la ejecución de Proyectos de Agua Potable y Alcantarillados, el monto invertido fue de US\$74.2 miles, siendo los municipios que erogaron estos recursos los siguientes:

Municipios	Proyectos de Agua Potable y Alcantarillados (Miles de US\$)			
	Acueductos y Alcantarillados	Perforaciones de Pozo	Total	%
Jocoro	7.0	32.2	39.2	52.8
San Esteban Catarina		35.0	35.0	47.2
Total	<u>7.0</u>	<u>67.2</u>	<u>74.2</u>	<u>100.0</u>

7. En cuanto a la Contratación de créditos para la Infraestructura y Equipamiento para Deportes y Recreación, por un monto de US\$70.0 miles, este corresponde al municipio de San Esteban Catarina del Departamento de San Vicente.

8. El monto del préstamo contratado para los proyectos de Vivienda por un monto de US\$33.0 miles fue adquirido por el municipio de Jocoro del Departamento de Morazán destinado a la construcción de casa comunales.



Deuda Pública Municipal Clasificada por Cuenta Contable al 31 de diciembre de 2023

4. Deuda Pública Municipal Clasificada por Cuenta Contable

CUADRO No. 3 GOBIERNOS LOCALES DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL CLASIFICADA POR CUENTA CONTABLE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de US Dólares)				
Cuenta Contable/ Entidad Acreedora	Saldo al 31/12/2022	Ejercicio 2023		Saldo al 31/12/2023
		Desembolsos	Amortización	
Empréstitos del Gobierno Central	<u>17,102.5</u>		<u>214.5</u>	<u>16,888.0</u>
Ministerio de Hacienda	17,102.5		214.5	16,888.0
Empréstitos de Instituciones Descentralizadas No Empresariales	<u>10,792.6</u>			<u>10,792.6</u>
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	10,792.7			10,792.7
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	<u>63,428.6</u>	<u>20,857.7</u>	<u>10,477.8</u>	<u>73,808.5</u>
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	63,400.6	20,857.7	10,462.3	73,796.0
Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero	<u>28.0</u>		<u>15.5</u>	<u>12.5</u>
Empréstitos de Empresas Privadas No Financieras	<u>13,652.0</u>	<u>1,796.8</u>	<u>4,312.5</u>	<u>11,136.4</u>
Inversiones M.J. S.A de C.V.	300.00		24.0	276.0
ALBA Petróleos de El Salvador, S.E.M. de C.V.	500.0			500.0
Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador, S.A de C.V (CAESS S.A DE C.V)	3,140.30		3,040.6	99.7
Distribuidora Eléctrica de Usulután, S.A. de C.V. (DEUSEM)	9,698.1	896.8	918.3	9,676.6
A.P. & G. Constructores S.A. DE C.V.		690.0	230.0	460.0
Servicios Tecnológicos y Seguridad Digital S.A. de C.V.		210.0	90.0	120.0
ROMAD Ingenieros, S.A. de C.V.	<u>13.6</u>		<u>9.6</u>	<u>4.0</u>
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	<u>552,523.8</u>	<u>12,449.0</u>	<u>30,723.1</u>	<u>534,249.7</u>
Bancos de los Trabajadores	104,908.9	612.5	5,937.7	99,583.7
Bancos Privados	21,702.5		3,558.1	18,144.4
FEDECRÉDITO	329,094.3	11,836.5	17,746.1	323,184.7
Cooperativas de Ahorro y Crédito	96,818.1		3,481.2	93,336.9
Obligaciones por Operaciones de Titularización	<u>158,891.2</u>		<u>5,916.1</u>	<u>152,975.1</u>
Hencorp Valores, S.A.	158,891.2		5,916.1	152,975.1
Total Deuda	<u>816,390.7</u>	<u>35,103.5</u>	<u>51,644.0</u>	<u>799,850.2</u>

1. El saldo de la Deuda Pública de los Gobiernos Locales al 31 de diciembre de 2023 ascendió a US\$799,850.2 miles, mostrando una disminución neta de 2.0%, equivalente a US\$16,540.5 miles, con respecto al saldo al 31 de diciembre de 2022, dicha variación es el resultado neto que resulta entre los desembolsos recibidos que fueron de US\$35,103.5 miles, las amortizaciones realizadas por US\$51,644.0 miles al final de periodo.
2. Los sectores de instituciones acreedoras con quienes tienen los mayores saldos de deuda los Gobiernos Locales al cierre del ejercicio 2023; se detallan a continuación:

Saldos al 31 de Diciembre de 2023			
Cuenta Contable/Instituciones Acreedoras	Monto (Miles US\$)		
Empresas Privadas Financieras			534,249.7
Grupo FEDECRÉDITO		323,184.7	
Caja de Crédito de Santiago Nonualco	46,547.3		
Caja de Crédito de San Vicente	41,257.6		
Caja de Crédito de San Pedro Nonualco	24,916.0		
Caja de Crédito de San Sebastián	20,823.4		
Caja de Crédito de Sonsonate	18,737.1		
Caja de Crédito de Zacatecoluca	16,405.5		
Caja de Crédito de Cojutepeque	16,342.0		
Caja de Crédito de Ilobasco	14,275.8		
Caja de Crédito de San Martín	12,484.7		
Caja de Crédito de Nueva Concepción	11,882.9		
Resto de Instituciones	99,512.4		
Bancos de los Trabajadores		99,583.7	
Banco de los Trabajadores Salvadoreños, S.C de R.L de C.V.	38,676.8		
Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C de R.L de C.V.	27,677.0		
Primer Banco de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.	19,532.7		
Banco Izalqueño de los Trabajadores, S.C de R.L de C.V.	9,950.4		
Otros Instituciones	3,746.8		
Cooperativas de Ahorro y Crédito		93,336.9	
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina de R.L.	67,765.5		
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Victoria (COSAVI)	21,708.9		
Resto de Cooperativas	3,862.5		
Bancos Privados		18,144.4	
Banco Promérica, S.A.	9,503.4		
Banco Atlántida El Salvador, S.A.	8,641.0		
Obligaciones por Operaciones de Titularización			152,975.1
Hencorp Valores, S.A.	152,975.1		
Empresas Públicas Financieras			73,808.5
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	73,795.9		
Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero	12.5		
Empréstitos del Gobierno Central			16,888.0
Resto de Acreedores			21,928.9
Total			799,850.2

De acuerdo a la información anterior, las Empresas Privadas Financieras son los mayores acreedores con US\$534,249.7 miles, equivalente al 66.8% de la deuda total; destacando en este sector las instituciones que conforman el grupo FEDECRÉDITO con una participación del 60.5%; seguido de los Bancos de los Trabajadores con US\$99,583.7 miles, equivalente al 18.6%. También es significativo el monto financiado a través de los Fondos de Titularización con US\$152,975.1

miles, equivalentes al 19.1% de la deuda total, seguido de los préstamos concedidos por las Empresas Públicas Financieras con US\$73,808.5 miles, que equivale al 9.2% del saldo total del endeudamiento público municipal, de cuyo monto el 99.9% corresponde al Banco Hipotecario; el resto de instituciones acreedoras participan solamente con el 4.9%.

3. De la deuda contraída por los municipios, en concepto de operaciones de Titularización, realizadas a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, al 31 de diciembre de 2023, el 78.0% le corresponde a la Alcaldía de San Salvador, equivalente a US\$119,256.3 miles. Los municipios que al 31 de diciembre de 2023, presentan saldos de deuda por operaciones de Titularizaciones son los siguientes:

Saldos al 31 de Diciembre de 2023	
Municipios	(Miles de US\$)
San Salvador	119,256.3
Santa Tecla	28,851.9
Antiguo Cuscatlán	3,253.3
San Miguel	<u>1,613.6</u>
Total	<u>152,975.1</u>

4. En lo que respecta al saldo que las Municipalidades adeudan al Gobierno Central, al 31 de diciembre de 2023, éste asciende a US\$16,888.0 miles, de cuyo monto US\$14,902.8 miles, corresponden a recursos provenientes de créditos contratados por el Gobierno con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID): préstamo No 1379/OC-ES, con US\$5,017.2 miles del cual se han entregado recursos a la Municipalidad de San Salvador mediante convenio tripartito suscrito con el Ministerio de Hacienda y el antes Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano hoy Ministerio de Vivienda; préstamo No. 2373/OC-ES, con US\$6,791.6 para la "Fase II del Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios" en El Salvador y que de igual forma está siendo ejecutado por la Alcaldía Municipal de San Salvador y el Ministerio de Obras Públicas y de Transporte; y recursos provenientes del préstamo BID-1209/OC-ES, con US\$2,879.5 entregados a los municipios de San Miguel, Usulután, Ereguayquín, Concepción Batres y Puerto El Triunfo, siempre mediante la firma de Convenios Tripartitos suscritos entre dichos Municipios, y los Ministerios, de Hacienda, y de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a través del "Programa de Descontaminación de Áreas Críticas". También forman parte de la deuda a favor del Ministerio de Hacienda US\$2,199.7 miles que corresponden a préstamos de caja otorgados a la Alcaldía Municipal de San Salvador que fueron otorgados durante el período 1976-1994.

El detalle de la deuda de los municipios antes mencionados se presenta a continuación:

Saldos al 31 de diciembre de 2023		
Municipios	(Miles US\$)	%
San Salvador	14,008.5	83.0
San Miguel	2,352.2	13.9
Ereguayquín	161.5	1.0
Usulután	121.1	0.7
Concepción Batres	122.8	0.7
Puerto El Triunfo	<u>121.9</u>	<u>0.7</u>
Total	<u>16,888.0</u>	<u>100.0</u>

5. En relación a los desembolsos recibidos por las municipalidades en 2023, estos ascendieron a US\$35,103.5 miles; los montos más importantes provienen de las instituciones clasificadas como empresas públicas financieras, con US\$20,857.7 miles, que equivalen al 59.4% del total de desembolsos; y US\$12,449.0 miles provienen de las instituciones privadas financieras el monto más representativo lo integran las entidades del grupo FEDECREDITO, con US\$11,836.5 miles; y US\$612.5 miles corresponden a recursos desembolsados por los Bancos de los Trabajadores, y las empresas privadas no financieras que aportaron US\$1,796.8 miles.

A continuación, se detallan los desembolsos clasificados por cuenta contable recibidos por las municipalidades en el periodo que se informa. Del total de desembolsos recibidos no todos provienen del ejercicio 2023, debido a que en los términos de la contratación de los créditos se establece si estos se efectuaran de forma parcial o total y muchos de los préstamos no son desembolsados en el año de la contratación, tal como se muestra a continuación:

Desembolsos (Miles de US\$)					
Institución Acreedora	2019	2021	2022	2023	Total
Empresas Públicas Financieras		8,450.8	1,420.0	10,986.9	20,857.7
Grupo FEDECREDITO		1,274.9	3,879.0	6,682.6	11,836.5
Empresas Privadas no Financieras	455.8	1,341.0			1,796.8
Banco de los Trabajadores				612.5	612.5
Total	455.8	11,066.7	5,299.0	18,282.0	35,103.5

6. El Banco Hipotecario de El Salvador, S.A., realizó desembolsos importantes a las municipalidades por un monto de US\$20,857.7 miles, de cuyo monto US\$10,986.9 miles provienen de créditos contratados en 2023. A continuación, se detallan los municipios que recibieron desembolsos de dicha entidad financiera durante 2023:

Desembolsos		
Municipio	(Miles US\$)	%
San Salvador	6,000.0	28.8
Sonsonate	5,315.7	25.5
San Miguel	3,786.9	18.1
Santa Tecla	3,052.1	14.6
Resto de Municipios	2,703.0	13.0
Total	20,857.7	100.0

Las Empresas Privadas Financieras también realizaron importantes desembolsos a los Gobiernos Locales durante 2023 siendo el grupo FEDECREDITO el mayor otorgante con US\$11,836.5 miles a continuación se presenta un detalle de los municipios que más recibieron recursos en 2023:

Desembolsos		
Municipio	(Miles US\$)	%
Santa Tecla	4,260.0	36.0
San Martín	3,000.0	25.3
Zacatecoluca	1,002.5	8.5
Ahuachapán	650.0	5.5
Armenia	459.0	3.9
Tenancingo	337.2	2.8
Bolívar	315.0	2.7

Desembolsos		
Municipio	(Miles de US\$)	%
Jocoro	306.1	2.6
Resto de Municipios	1,506.7	12.7
Total	11,836.5	100.0

7. En cuanto al valor amortizado a la deuda durante 2023, éste ascendió a US\$51,644.0 miles, los valores más representativos fueron los pagos realizados al grupo de instituciones que conforman las Empresas Privadas Financieras con US\$30,723.1 miles que representan el 59.5% del total amortizado; seguido de las Empresas Públicas Financieras con US\$10,477.8 miles cuya participación fue del 20.3%. En conjunto los montos antes mencionados representan el 79.8% del total cancelado a las instituciones financieras por los Gobiernos Locales en 2023; el restante 20.2% lo conforman los pagos realizados por Obligaciones de Titularización con US\$5,916.1 miles; Empresas Privadas no Financieras con US\$4,312.5 miles y los pagos realizados al Gobierno Central con US\$214.5 miles.

A continuación, se presentan las instituciones que recibieron los montos más representativos en concepto de amortización, clasificadas por cuenta contable e institución acreedora:

Cuenta Contable/Instituciones Acreedoras	Monto (Miles US\$)	%
Grupo FEDECRÉDITO	17,746.1	34.4
Caja de Crédito de San Vicente	2,746.5	5.3
Caja de Crédito de Santiago Nonualco	2,355.9	4.6
Caja de Crédito de Sonsonate	1,172.2	2.3
Caja de Crédito de Zacatecoluca	1,112.0	2.2
Caja de Crédito de San Pedro Nonualco	1,084.1	2.1
Caja de Crédito de San Sebastián	1,018.6	1.9
Resto de Instituciones	8,256.8	15.9
Bancos de los Trabajadores	5,937.7	11.5
Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C de R.L de C.V.	2,109.3	4.1
Banco de los Trabajadores Salvadoreños, S.C de R.L de C.V.	1,840.8	3.6
Primer Banco de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.	1,279.7	2.5
Otros Instituciones	707.9	1.4
Bancos Privados	3,558.1	6.9
Banco Promerica S.A.	2,442.8	4.7
Banco Atlántida El Salvador S.A.	1,115.3	2.2
Cooperativas de Ahorro y Crédito	3,481.2	6.7
BANCOVI.	2,463.7	4.8
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Victoria	661.9	1.3
Resto de Cooperativas	355.6	0.7
SUBTOTAL DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	30,723.1	59.49
Empresas Públicas Financieras	10,477.8	20.3
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	10,462.3	20.3
Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero	15.5	11.5
Obligaciones por Operaciones de Titularización	5,916.1	11.5
Hencorp Valores, S.A.	5,916.1	8.7
Resto de Instituciones Acreedora	4,527.0	8.7
Total	51,644.0	100.0

8. De conformidad al artículo 10 del Decreto Legislativo No 204, publicado en el diario oficial número 213, tomo N° 433 de fecha 9 de noviembre de 2021, se estableció, que, a partir de la vigencia del mismo, el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Tesorería,

asumiría la responsabilidad de realizar las transferencias de recursos para el pago de cuotas de toda la cartera de préstamos que las alcaldías adeudan a las diferentes instituciones financieras, a continuación se presenta los pagos mensuales efectuados por el Ministerio de Hacienda a las referidas instituciones en concepto de amortización e intereses y otros.

Mes	(En miles de US\$)			
	Amortización	Intereses	Otros	Monto Pagado
Enero	3,306.2	4,540.1	7.7	7,854.0
Febrero	3,480.8	4,513.3	12.4	8,006.5
Marzo	3,508.2	4,337.6	7.7	7,853.5
Abril	3,175.3	4,667.0	7.7	7,850.0
Mayo	3,299.5	4,484.9	7.6	7,792.0
Junio	3,010.1	4,708.3	7.7	7,726.1
Julio	3,073.5	4,590.3	3.2	7,667.0
Agosto	3,023.2	4,630.6	7.6	7,661.4
Septiembre	3,109.0	4,490.6	7.7	7,607.3
Octubre	3,224.3	4,359.5	7.8	7,591.6
Noviembre	3,130.7	4,458.9	7.5	7,597.1
Diciembre	2,916.8	4,620.5	7.7	7,545.0
Total	38,257.6	54,401.6	92.3	92,751.5



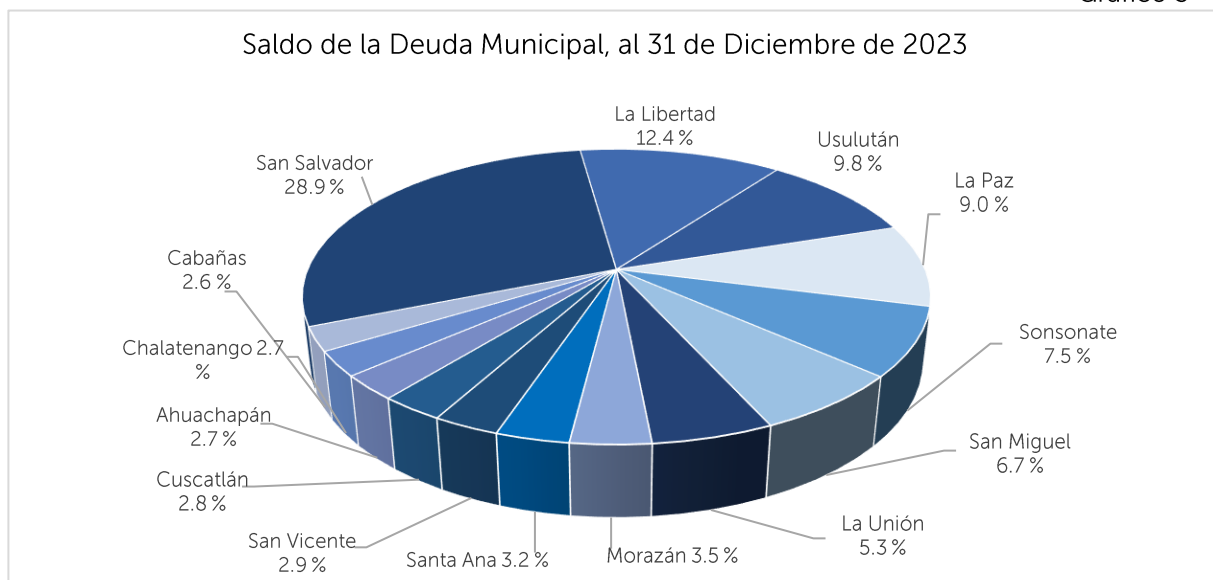
Deuda Pública Municipal Clasificada por Departamento al 31 de Diciembre de 2023

5. Deuda Pública Municipal Clasificada por Departamento

CUADRO No. 4 GOBIERNOS LOCALES DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL CLASIFICADA POR DEPARTAMENTO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 (Miles de US\$ Dólares)				
Departamentos	Saldo al 31/12/2022	Ejercicio 2023		Saldo al 31/12/2023
		Desembolsos	Amortización	
Ahuachapán	22,633.2	1,105.9	1,820.3	21,918.8
Santa Ana	26,702.5	440.9	1,504.8	25,638.6
Sonsonate	57,386.2	5,941.3	3,732.7	59,594.8
Chalatenango	23,294.6		2,039.0	21,255.6
La Libertad	96,883.1	9,132.1	6,578.0	99,437.2
San Salvador	233,896.4	11,100.0	14,223.5	230,772.9
Cuscatlán	23,221.3	537.2	1,424.5	22,334.0
La Paz	74,670.4	1,002.5	3,345.3	72,327.6
Cabañas	21,820.9		1,264.7	20,556.2
San Vicente	23,904.1	560.5	1,109.7	23,354.9
Usulután	82,291.3	739.5	4,412.1	78,618.7
San Miguel	54,311.4	3,786.9	4,856.2	53,242.1
Morazán	30,061.8	441.7	2,425.7	28,077.8
La Unión	<u>45,313.5</u>	<u>315.0</u>	<u>2,907.5</u>	<u>42,721.0</u>
Total Deuda	816,390.7	35,103.5	51,644.0	799,850.2

1. Al 31 de diciembre de 2023, el saldo de la deuda pública municipal asciende a US\$799,850.2 miles, mostrando una disminución del 2.0% respecto al saldo al 31 de diciembre de 2022. A continuación, se presenta de manera gráfica la deuda por departamento y su porcentaje con respecto al saldo total de deuda al 31 de diciembre de 2023.

Gráfico 3



2. Al cierre de 2023, el 79.6% del saldo total de la deuda municipal lo absorben los municipios que integran los 7 departamentos siguientes:

Departamentos	Saldo al 31/12/2023 (En Miles US\$)	%
San Salvador	230,772.9	28.9
La Libertad	99,437.2	12.4
Usulután	78,618.7	9.8
La Paz	72,327.6	9.0
Sonsonate	59,594.8	7.5
San Miguel	53,242.1	6.7
La Unión	42,721.0	5.3
Resto de Departamentos	163,135.9	20.4
Total	799,850.2	100.0

3. Durante el ejercicio fiscal 2023, las municipalidades recibieron desembolsos por un monto de US\$35,103.5 miles, que provienen de préstamos contratados durante el 2023, así como de saldos pendientes de años anteriores. Los municipios que recibieron estos montos pertenecen a los siguientes Departamentos: San Salvador con US\$11,100.0 miles, La Libertad con US\$9,132.1 miles, Sonsonate con US\$5,941.3 miles, San Miguel con US\$3,786.9 miles, Ahuachapán con US\$1,105.9 miles, y La Paz con US\$1,002.5 miles. Los cuales en conjunto equivalen al 91.4% del total de los desembolsos recibidos por los municipios durante el ejercicio 2023.

Del total de desembolsos recibidos por las Municipalidades en 2023, US\$35,103.5 miles, provienen de préstamos que fueron contratados en los años 2019, 2021, 2022 y 2023, los cuales, de acuerdo a las condiciones establecidas y pactadas en los respectivos contratos de créditos, los recursos se harían efectivos mediante desembolsos parciales, según el grado de avance de los proyectos para los cuales estaban destinados los fondos. Los desembolsos provenientes de préstamos contratados durante el 2023 fueron de US\$18,282.0 miles.

De los préstamos contratados durante 2023, se recibieron desembolsos de US\$18,282.0 miles, por lo que, al cierre del ejercicio quedaron pendientes a desembolsar US\$8,852.1 miles. A continuación, se presenta el detalle del Municipio que, al 31 de diciembre de 2023, tiene montos pendientes de recibir, en concepto de desembolsos por préstamos contratados en 2023:

Municipio	En Miles de US\$		
	Monto Contratado	Monto Desembolsado	Pendiente de Desembolso
San Miguel	12,639.0	3,786.9	8,852.1

4. En lo que respecta a las amortizaciones a los créditos realizados durante 2023, éstas ascendieron a un monto de US\$51,644.0 miles, siendo los siguientes departamentos los que cancelaron los valores más significativos y cuyos porcentajes son los siguientes: San Salvador con el 27.5%, La Libertad con el 12.7%, San Miguel con el 9.4%, Usulután con el 8.5%, Sonsonate con el 7.2%, La Paz con el 6.4% y La Unión con el 5.6%, conformando en conjunto el 77.3% del total amortizado durante ejercicio 2023.

5. A continuación se muestra un detalle de los municipios que conforman los 7 departamentos con mayor saldo de deuda que en conjunto absorben el 79.6% del total de la deuda al 31 de diciembre de 2023; y sus respectivos desembolsos y amortizaciones.

a) Departamento de San Salvador

Municipios	En Miles de US\$				%
	Saldo al 31/12/2022	Año 2023		Saldo al 31/12/2023	
		Desembolsos	Amortización		
San Salvador	155,235.4	6,000.0	6,208.2	155,027.2	67.2
Soyapango	31,014.0		3,441.9	27,572.1	11.9
Ilopango	14,631.8	2,100.0	816.2	15,915.6	6.9
Mejicanos	8,099.3		286.6	7,812.7	3.4
San Martín	3,527.6	3,000.0	866.2	5,661.4	2.5
Resto de Municipios	21,388.3	-	2,604.4	18,783.9	8.1
Total	233,896.4	11,100.0	14,223.5	230,772.9	100.0

Los municipios de San Salvador, Soyapango, Ilopango, Mejicanos y San Martín conforman el 91.9% de saldo de deuda al 31 de diciembre de 2023 que presenta el departamento de San Salvador.

b) Departamento de La Libertad

En el departamento de La Libertad se concentra el 12.4% del saldo total de la deuda pública municipal. El 83.5% del saldo de dicho departamento lo conforman por los municipios de Santa Tecla, Nuevo Cuscatlán, La Libertad, Sacacoyo, Comasagua, Colón y Antiguo Cuscatlán, cuyos montos adeudados, desembolsos y amortizaciones son los siguientes:

Municipios	En Miles de US\$				%
	Saldo al 31/12/2022	Año 2023		Saldo al 31/12/2023	
		Desembolsos	Amortización		
Santa Tecla	48,066.4	7,712.1	1,834.2	53,944.3	54.2
Nuevo Cuscatlán	8,445.6		229.8	8,215.8	8.3
La Libertad	7,190.0		460.9	6,729.1	6.8
Sacacoyo	3,840.8		162.5	3,678.3	3.7
Comasagua	3,736.0		72.3	3,663.7	3.7
Colón	2,470.7	1,420.0	418.1	3,472.6	3.5
Antiguo Cuscatlán	4,154.6		901.3	3,253.3	3.3
Resto de Municipios	18,979.0		2,498.9	16,480.1	16.5
Total	96,883.1	9,132.1	6,578.0	99,437.2	100.0

El 100% de los desembolsos para los municipios del departamento de La Libertad lo recibieron Santa Tecla con el 84.5%, y Colón con el 15.5%. Respecto a la amortización a créditos, el municipio de Santa Tecla canceló el 27.9%, Antiguo Cuscatlán el 13.7%, Ciudad Arce el 12.9%, La Libertad el 7.0%, Quezaltepeque el 6.9% y Colón el 6.4%, estos municipios en conjunto conforman el 74.8% del total amortizado por los municipios del departamento de La Libertad.

c) Departamento de Usulután

La deuda de los municipios que integran este departamento representa el 9.8% del saldo total de la deuda municipal al 31 de diciembre de 2023. El 82.8% de la deuda está distribuida en los 13 municipios siguientes:

Municipios	En Miles de US\$				%
	Saldo al 31/12/2022	Año 2023		Saldo al 31/12/2023	
		Desembolsos	Amortización		
Jiquilisco	16,383.2		859.8	15,523.4	19.7
Santiago de María	7,974.7		334.2	7,640.5	9.7
Usulután	7,107.8		370.8	6,737.0	8.6
Berlín	6,826.1	174.0	300.8	6,699.3	8.5
Mercedes Umaña	4,344.4		157.6	4,186.8	5.3
El Triunfo	3,861.7		98.9	3,762.8	4.8
Jucuarán	3,820.3		123.3	3,697.0	4.7
Santa María	3,515.1		142.8	3,372.3	4.3
Jucuapa	3,379.0		86.5	3,292.5	4.2
Santa Elena	2,934.3		124.2	2,810.1	3.6
Tecapán	2,722.1	83.0	165.7	2,639.4	3.4
Alegría	2,716.7		148.2	2,568.5	3.3
Puerto El Triunfo	2,322.3		163.7	2,158.6	2.7
Resto de Municipios	14,383.6	482.5	1,335.6	13,530.5	17.2
Total	82,291.3	739.5	4,412.1	78,618.7	100.0

El municipio con mayor deuda es Jiquilisco, la cual equivale al 19.7% de la deuda total de todos los municipios que conforman el departamento.

d) Departamento de La Paz

Municipios	En Miles de US\$				%
	Saldo al 31/12/2022	Año 2023		Saldo al 31/12/2023	
		Desembolsos	Amortización		
Zacatecoluca	9,388.5	1,002.5	383.7	10,007.3	13.8
San Pedro Masahuat	8,182.6		271.9	7,910.7	10.9
San Juan Nonualco	8,072.6		292.8	7,779.8	10.8
San Rafael Obrajuelo	7,584.9		238.4	7,346.5	10.2
Santiago Nonualco	7,540.8		282.8	7,258.0	10.0
San Luis La Herradura	6,925.3		284.2	6,641.1	9.2
El Rosario	3,798.4		195.3	3,603.1	5.0
San Luis Talpa	3,359.5		129.2	3,230.3	4.5
Cuyultitán	2,905.0		74.1	2,830.9	3.9
San Antonio Masahuat	2,478.7		105.0	2,373.7	3.3
Resto de Municipios	14,434.1		1,087.9	13,346.2	18.4
Total	74,670.4	1,002.5	3,345.3	72,327.6	100.0

La deuda de los municipios que integran el departamento de La Paz representa el 9.0% del saldo total de la deuda municipal al 31 de diciembre de 2023. El 81.6% de la deuda de este departamento lo conforma la contraída por los municipios de Zacatecoluca, San Pedro Masahuat, San Juan Nonualco, San Rafael Obrajuelo, Santiago Nonualco, San Luis La Herradura, El Rosario, San Luis Talpa, Cuyultitán y San Antonio Masahuat.

El municipio de Zacatecoluca recibió el total de los desembolsos del departamento de La Paz que ascendieron a US\$1,002.5 miles. Respecto a la amortización, los municipios con mayores montos en cifras porcentuales son: Zacatecoluca con el 11.5%, Olocuiltla con 11.0%, San Juan Nonualco con 8.8%, Santiago Nonualco con 8.5%, San Luis La Herradura con 8.5%, San Pedro Masahuat con 8.1%, San Rafael Obrajuelo con 7.1% y El Rosario con 5.8%, en conjunto conforman el 69.3% del saldo amortizado total realizado por los municipios que conforman dicho departamento.

e) Departamento de Sonsonate

Municipios	En Miles de US\$				%
	Saldo al 31/12/2022	Año 2023		Saldo al 31/12/2023	
		Desembolsos	Amortización		
Sonsonate	13,552.6	5,315.7	1,094.3	17,774.0	29.8
Acajutla	13,225.7		550.1	12,675.6	21.3
Armenia	4,973.2	459.0	151.2	5,281.0	8.9
San Antonio del Monte	5,321.0		198.4	5,122.6	8.6
Izalco	3,991.3	166.6	237.8	3,920.1	6.6
San Julián	2,937.4		69.6	2,867.8	4.8
Nahuizalco	2,888.4		73.8	2,814.6	4.7
Resto de Municipios	10,496.6		1,357.5	9,139.1	15.3
Total	57,386.2	5,941.3	3,732.7	59,594.8	100.0

La deuda del departamento se encuentra distribuida en los 7 municipios siguientes: Sonsonate, Acajutla, Armenia, San Antonio del Monte, Izalco, San Julián y Nahuizalco, que en conjunto equivale al 84.7% de la deuda total de los municipios de dicho departamento.

En relación a los desembolsos, el municipio de Sonsonate recibió el 89.5%, Armenia el 7.7% e Izalco el 2.8%. En cuanto a los municipios con mayor monto de amortización, el de Sonsonate amortizó el 29.3%, siguiéndole Acajutla con 14.7%, Sonzacate con 6.9%, Izalco el 6.4%, Caluco el 6.1% y Cuisnahuat el 5.4%, que en conjunto conforman el 68.8% del monto amortizado por los municipios de este departamento.

f) Departamento de San Miguel

Municipios	En Miles de US\$				%
	Saldo al 31/12/2022	Año 2023		Saldo al 31/12/2023	
		Desembolsos	Amortización		
San Miguel	10,762.0	3,786.9	2,010.9	12,538.0	23.5
Chinameca	5,958.7		217.4	5,741.3	10.8
Ciudad Barrios	6,266.3		586.1	5,680.2	10.7
El Tránsito	5,034.7		249.2	4,785.5	9.0
Chapeltique	4,152.2		80.6	4,071.6	7.6
San Luis La Reina	2,949.0		56.4	2,892.6	5.4
Carolina	3,025.5		137.6	2,887.9	5.4
San Gerardo	2,774.3		96.9	2,677.4	5.0
Lolotique	2,493.3		181.6	2,311.7	4.3
Resto de Municipios	10,895.4		1,239.5	9,655.9	18.3
Total	54,311.4	3,786.9	4,856.2	53,242.1	100.0

La deuda de los municipios del departamento de San Miguel representa el 6.7% del saldo total para el año 2023. El 81.7% de la deuda de este departamento se encuentra dividido en los 9 municipios siguientes: San Miguel, Chinameca, Ciudad Barrios, El Tránsito, Chapeltique, San Luis La Reina Carolina, San Gerardo y Lolotique.

Durante el 2023, solo el municipio de San Miguel registró desembolsos por un monto de US\$ 3,786.9 miles. En cuanto al pago de créditos, los municipios que amortizaron los mayores montos son: San Miguel con el 41.4%, Ciudad Barrios con el 12.1%, Moncagua con el 8.7%, El Tránsito con el 5.1%, y Chinameca con el 4.5%, en conjunto conforman el 71.8% del saldo amortizado por los municipios que integran este departamento.

g) Departamento de La Unión

La deuda de los municipios que integran de este departamento representa el 5.3% del saldo total de la deuda municipal al 31 de diciembre de 2023. El 84.4% de la deuda está dividida en los 8 municipios siguientes:

Municipios	En Miles de US\$				%
	Saldo al 31/12/2022	Año 2023		Saldo al 31/12/2023	
		Desembolsos	Amortización		
Santa Rosa de Lima	9,138.2		408.3	8,729.9	20.4
La Unión	7,300.7		485.2	6,815.5	16.0
Conchagua	5,960.7		245.5	5,715.2	13.4
Bolívar	3,986.7	315.0	163.5	4,138.2	9.7
Intipucá	3,122.2		113.5	3,008.7	7.0
El Carmen	3,183.1		286.4	2,896.7	6.8
Pasaquina	2,934.0		241.3	2,692.7	6.3
Villa San José	2,093.6		41.0	2,052.6	4.8
Resto de Municipios	7,594.3		922.8	6,671.5	15.6
Total	45,313.5	315.0	2,907.5	42,721.0	100.0



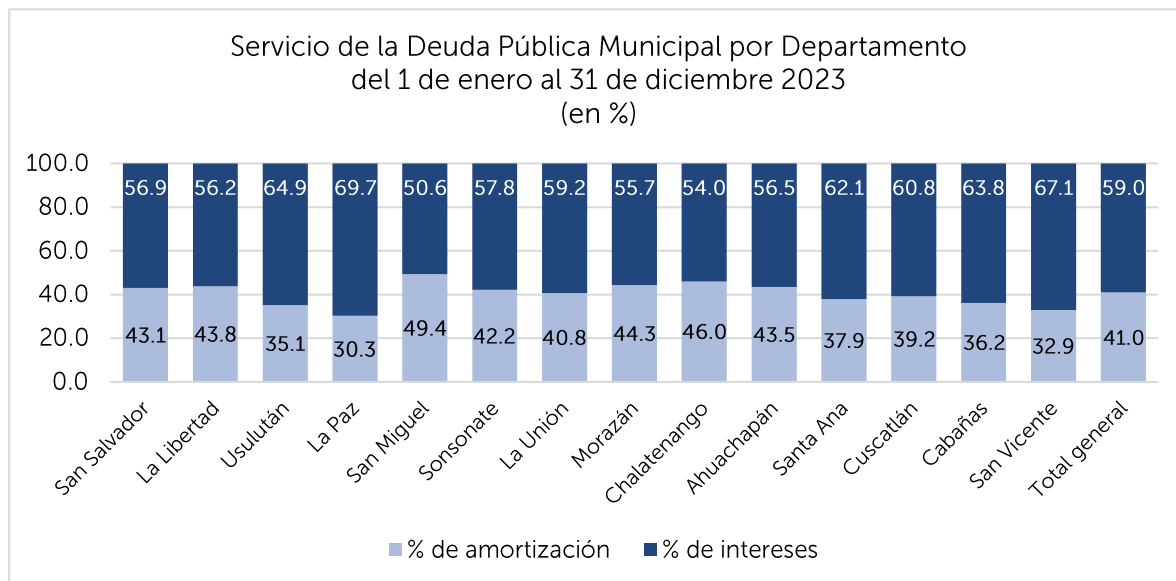
Servicio de la Deuda Municipal
Clasificada por Departamento del 1
de Enero al 31 de Diciembre de 2023

6. Servicio de la Deuda Pública Municipal Clasificada por Departamento.

CUADRO No. 5 GOBIERNOS LOCALES SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL CLASIFICADA POR DEPARTAMENTO Del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023 (Miles de US Dólares)			
Departamentos	Amortización	Intereses	Total
San Salvador	14,223.5	18,807.0	33,030.5
La Libertad	6,578.0	8,436.9	15,014.9
Usulután	4,412.1	8,149.3	12,561.4
La Paz	3,345.3	7,694.2	11,039.5
San Miguel	4,856.2	4,979.7	9,835.9
Sonsonate	3,732.7	5,122.9	8,855.6
La Unión	2,907.5	4,226.6	7,134.1
Morazán	2,425.7	3,050.0	5,475.7
Chalatenango	2,039.0	2,398.3	4,437.3
Ahuachapán	1,820.3	2,360.5	4,180.8
Santa Ana	1,504.8	2,470.4	3,975.2
Cuscatlán	1,424.5	2,204.8	3,629.3
Cabañas	1,264.7	2,230.6	3,495.3
San Vicente	1,109.7	2,260.6	3,370.3
Total	51,644.0	74,391.8	126,035.8

1. Durante el año 2023, el pago en concepto del servicio de la deuda pública municipal ascendió a US\$126,035.8 miles, donde el pago de las amortizaciones representó el 41.0% del total de servicio de la deuda; mientras que los intereses equivalen al 59.0%. Porcentualmente los montos cancelados en concepto del servicio de la deuda (Amortización e Intereses) durante el ejercicio fiscal 2023 clasificados por departamento, se muestran en el siguiente gráfico:

Gráfico 4



2. Del total del Servicio de la Deuda Pública Municipal US\$92,659.2 miles, fueron cancelados por la Dirección General de Tesorería del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en el artículo 10 del Decreto Legislativo No. 204 de fecha 9 de noviembre de 2021, publicado en el Diario Oficial N° 213, Tomo 433, de la misma fecha, lo cual puede apreciarse en la siguiente Tabla:

Fuente de Financiamiento	Monto (en Miles de US\$)			% de amortización	% de intereses
	Amortización	Interés	Total		
Fondos Municipales	13,386.4	19,990.2	33,376.6	25.9	26.9
Dirección General de Tesorería	<u>38,257.6</u>	<u>54,401.6</u>	<u>92,659.2</u>	<u>74.1</u>	<u>73.1</u>
Total	<u>51,644.0</u>	<u>74,391.8</u>	<u>126,035.8</u>	<u>100.0</u>	<u>100.0</u>

Los departamentos que registraron los mayores montos para atender el pago del Servicio de la Deuda, fueron: San Salvador, La Libertad, Usulután, La Paz, San Miguel, y Sonsonate que en conjunto totalizan US\$90,337.8 miles, equivalentes al 71.7% del total anual cancelado.

3. Los municipios del departamento de San Salvador, destinaron para el pago del Servicio de la Deuda US\$33,030.5 miles, equivalente al 26.2% del monto total cancelado a nivel nacional; lo pagado por el municipio de San Salvador representa el 53.7% del total del departamento, seguido de Soyapango, Ilopango y San Martín, que, en conjunto con San Salvador, representan el 83.0%. A continuación, se detallan los municipios que realizaron los mayores pagos durante 2023:

Municipios de San Salvador	Monto (en Miles de US\$)			
	Amortización	Interés	Total	%
San Salvador	6,208.2	11,542.9	17,751.1	53.7
Soyapango	3,441.9	2,461.4	5,903.3	17.9
Ilopango	816.2	1,520.1	2,336.3	7.1
San Martín	866.1	557.3	1,423.4	4.3
Resto de Municipios	<u>2,891.1</u>	<u>2,725.3</u>	<u>5,616.4</u>	<u>17.0</u>
Total	<u>14,223.5</u>	<u>18,807.0</u>	<u>33,030.5</u>	<u>100.0</u>

4. En cuanto al Departamento de La Libertad, sus municipios erogaron para el pago del Servicio de la Deuda US\$15,014.9 miles, sobresaliendo los montos de las alcaldías de Santa Tecla, La Libertad, Antiguo Cuscatlán y Nuevo Cuscatlán, que en conjunto representan el 61.9%; los cuales se detallan a continuación:

Municipios de La Libertad	Monto (en Miles de US\$)			
	Amortización	Interés	Total	%
Santa Tecla	1,834.2	3,978.9	5,813.1	38.7
La Libertad	460.9	819.5	1,280.4	8.5
Antiguo Cuscatlán	901.3	283.7	1,185.0	7.9
Nuevo Cuscatlán	229.8	787.5	1,017.3	6.8
Resto de Municipios	<u>3,151.8</u>	<u>2,567.3</u>	<u>5,719.1</u>	<u>38.1</u>
Total	<u>6,578.0</u>	<u>8,436.9</u>	<u>15,014.9</u>	<u>100.0</u>

5. Los municipios del departamento de Usulután utilizaron para atender el servicio de la deuda, un total de US\$12,561.4 miles, sobresaliendo el monto del municipio de Jiquilisco, equivalente al 19.8%, seguido por Usulután, Santiago de María y Berlín, que, en conjunto con Jiquilisco,

representan el 45.2% del total del departamento. A continuación, se detallan los municipios que erogaron los mayores montos durante el año 2023:

Municipios de Usulután	Monto (en Miles de US\$)			
	Amortización	Interés	Total	%
Jiquilisco	859.7	1,627.3	2,487.0	19.8
Usulután	370.8	718.0	1,088.8	8.7
Santiago de María	334.2	742.5	1,076.7	8.6
Berlín	300.8	723.6	1,024.4	8.1
Resto de Municipios	2,546.6	4,337.9	6,884.5	54.8
Total	4,412.1	8,149.3	12,561.4	100.0

6. Con respecto a los pagos realizados en concepto de servicio de la deuda por los municipios que integran el Departamento de La Paz, éstos ascendieron a US\$11,039.5 miles. Los municipios que destinaron más recursos para atender dicha obligación fueron los municipios de Zacatecoluca, San Pedro Masahuat, Santiago Nonualco, San Juan Nonualco, San Rafael Obrajuelo y San Luis La Herradura, que en conjunto equivalen al 60.2% del total del departamento, cuyos montos cancelados en 2023 fueron los siguientes:

Municipios de La Paz	Monto (en Miles de US\$)			
	Amortización	Interés	Total	%
Zacatecoluca	383.8	943.1	1,326.9	12.0
San Pedro Masahuat	272.0	869.1	1,141.1	10.3
Santiago Nonualco	282.8	817.1	1,099.9	10.0
San Juan Nonualco	292.8	795.5	1,088.3	9.9
San Rafael Obrajuelo	238.4	801.2	1,039.6	9.4
San Luis La Herradura	284.2	668.7	952.9	8.6
Resto de Municipios	1,591.3	2,799.5	4,390.8	39.8
Total	3,345.3	7,694.2	11,039.5	100.0

7. Con relación al departamento de San Miguel, sus municipios desembolsaron para el pago de servicio de la deuda, un total de US\$9,835.9 miles. Los que efectuaron los mayores pagos fueron San Miguel, Ciudad Barrios, Chinameca y El Tránsito, que en conjunto representan el 55.9% del total del departamento. A continuación, se detallan los municipios con los mayores montos cancelados durante 2023:

Municipios de San Miguel	Monto (en Miles de US\$)			
	Amortización	Interés	Total	%
San Miguel	2,010.9	819.1	2,830.0	28.8
Ciudad Barrios	586.1	552.2	1,138.3	11.6
Chinameca	217.4	558.1	775.5	7.9
El Tránsito	249.2	502.8	752.0	7.6
Resto de Municipios	1,792.6	2,547.5	4,340.1	44.1
Total	4,856.2	4,979.7	9,835.9	100.0

8. El Departamento de Sonsonate, canceló US\$8,855.6 miles en Servicio de Deuda, las alcaldías con los mayores montos pagados son: encuentran Sonsonate, Acajutla, San Antonio del Monte, Armenia e Izalco, que en conjunto equivalen al 65.9% del total del Departamento. A continuación, se muestran los municipios con los mayores montos:

Municipios de Sonsonate	Monto (en Miles de US\$)			
	Amortización	Interés	Total	%
Sonsonate	1,094.3	974.6	2,068.9	23.4
Acajutla	550.2	1,230.5	1,780.7	20.1
San Antonio del Monte	198.3	512.2	710.5	8.0
Armenia	151.2	508.5	659.7	7.5
Izalco	237.7	377.5	615.2	6.9
Resto de Municipios	1,501.0	1,519.6	3,020.6	34.1
Total	3,732.7	5,122.9	8,855.6	100.0

9. El monto cancelado por todos los municipios del país que tienen deuda puede verse en el Estado No. 5 del apéndice del presente informe; no obstante, los 5 municipios que a nivel nacional abonaron los mayores montos a sus deudas durante 2023 son los siguientes:

Municipios	Monto (en Miles de US\$)			
	Amortización	Interés	Total	%
San Salvador	6,208.2	11,542.9	17,751.1	14.1
Soyapango	3,441.9	2,461.4	5,903.3	4.7
Santa Tecla	1,834.2	3,978.9	5,813.1	4.6
San Miguel	2,010.9	819.1	2,830.0	2.2
Santa Ana	1,003.6	1,618.9	2,622.5	2.1
Resto de Municipios	37,142.2	53,970.6	91,115.8	72.3
Total	51,644.0	74,391.8	126,035.8	100.0

10. El 91.3% del Servicio de la Deuda a cargo de los Gobiernos Locales, fue cancelado a cuatro grandes acreedores: el 53.5% corresponde al grupo FEDECREDITO y al Primer Banco de los Trabajadores, el 15.1% a la Empresa Titularizadora Hencorp Valores, S.A, el 12.0% al Banco Hipotecario de El Salvador, S.A y el 10.7% a las diferentes Cooperativas de Ahorro y Crédito. A continuación, se muestra el detalle de los montos cancelados a estos acreedores:

Acreedores/Departamento	Monto (Miles de US\$)		
	Amortización	Interés	Total
FEDECREDITO Y PRIMER BANCO DE LOS TRABAJADORES	23,683.8	43,756.5	67,440.3
Usulután	3,595.7	6,102.6	9,698.3
La Paz	2,642.9	4,913.8	7,556.7
San Salvador	2,117.1	4,526.8	6,643.9
Resto de Departamentos	15,328.1	28,213.3	43,541.4
Hencorp Valores, S.A.	5,916.1	13,051.3	18,967.4
La Libertad	1,960.1	2,557.7	4,517.8
San Miguel	1,457.4	166.0	1,623.4
San Salvador	2,498.6	10,327.6	12,826.2
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	10,462.3	4,644.7	15,107.0
San Salvador	4,206.6	1,607.1	5,813.7
La Libertad	2,100.3	1,442.9	3,543.2
Sonsonate	1,620.4	995.1	2,615.5
Resto de Departamentos	2,535.0	599.6	3,134.6
Cooperativas de Ahorro y Crédito	3,481.2	10,039.5	13,520.7
La Paz	702.5	2,780.4	3,482.9
Usulután	597.3	1,842.8	2,440.1
San Salvador	611.0	1,556.9	2,167.9
Resto de Departamentos	1,570.4	3,859.4	5,429.8
Resto de Acreedores	8,100.6	2,899.8	11,000.4
Total	51,644.0	74,391.8	126,035.8



Apéndice
Estados de la Deuda Pública
Municipal, 2023

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNOS LOCALES
DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL CONTRATADA, CLASIFICADA POR INSTITUCIÓN ACREEDORA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de US Dólares)

Acreeedor / Municipio	Monto Contratado	Tasa Promedio	Plazo Promedio
<u>Empréstitos de Empresas Públicas Financieras</u>	<u>19,839.0</u>	<u>8.6</u>	<u>140.0</u>
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	19,839.0	8.6	140.0
Ilopango	1,200.0	8.0	180.0
San Salvador	6,000.0	9.0	60.0
San Miguel	12,639.0	8.8	180.0
<u>Empréstitos de Empresas Privadas Financieras</u>	<u>7,295.1</u>	<u>12.8</u>	<u>164.6</u>
<u>Bancos de los Trabajadores</u>	<u>612.5</u>	<u>15.0</u>	<u>150.0</u>
Primer Banco de los Trabajadores de Santa Ana, S.C. de R.L. de C.V.	612.5	15.0	150.0
Santa Tecla	400.0	15.0	180.0
Nueva Granada	212.5	15.0	120.0
<u>Instituciones de Fedecrédito</u>	<u>6,682.6</u>	<u>12.5</u>	<u>179.2</u>
Caja de Crédito de Ciudad Arce	300.0	13.0	180.0
Santa Tecla	300.0	13.0	180.0
Caja de Crédito de Ilobasco	1,350.0	12.5	180.0
Ahuachapán	650.0	12.0	180.0
Santa Tecla	700.0	13.0	180.0
Caja de Crédito de Jucuapa	787.5	12.0	180.0
Santa Tecla	560.0	13.0	180.0
Zacatecoluca	102.5	13.0	180.0
San Esteban Catarina	125.0	10.0	180.0
Caja de Crédito de La Unión	500.0	13.0	180.0
Santa Tecla	500.0	13.0	180.0
Caja de Crédito de San Francisco Gotera	1,100.0	13.0	180.0
Santa Tecla	700.0	13.0	180.0
Zacatecoluca	400.0	13.0	180.0
Caja de Crédito de San Pedro Nonualco	1,306.1	12.5	180.0
Santa Tecla	1,000.0	13.0	180.0
Jocoro	306.1	12.0	180.0
Caja de Crédito de Berlín	24.0	13.0	108.0
Berlín	24.0	13.0	108.0
Caja de Crédito de Santiago Nonualco	315.0	9.8	240.0
Bolívar	315.0	9.8	240.0

- 2 -

Acreeedor / Municipio	Monto Contratado	Tasa Promedio	Plazo Promedio
Caja de Crédito de Ciudad Barrios	<u>1,000.0</u>	<u>13.0</u>	<u>180.0</u>
Santa Tecla	500.0	13.0	180.0
Zacatecoluca	<u>500.0</u>	<u>13.0</u>	<u>180.0</u>
TOTAL	27,134.1	12.1	152.3

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 19 de marzo de 2024

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNOS LOCALES
DESTINO DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL CONTRATADA POR MUNICIPIO
Período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de US Dólares)

Departamento / Municipio / Destinos	2023	Departamento / Municipio / Destinos	2023
<u>AHUACHAPÁN</u>	<u>650.0</u>	<u>SAN VICENTE</u>	<u>125.0</u>
Ahuachapán	650.0	San Esteban Catarina	125.0
Consolidación de deudas	631.6	Infraestructura Vial	13.6
Otros no Especificados	18.4	Infraestructura y Equipamiento para Deportes y Recreación	70.0
<u>LA LIBERTAD</u>	<u>4,660.0</u>	Otros no Especificados	6.4
Santa Tecla	4,660.0	Proyectos de Agua Potable y Alcantarillados	35.0
Consolidación de deudas	4,581.0	<u>USulután</u>	<u>236.5</u>
Otros no Especificados	79.0	Berlín	24.0
<u>SAN SALVADOR</u>	<u>7,200.0</u>	Consolidación de Deudas	24.0
Ilopango	1,200.0	Nueva Granada	212.5
Consolidación de Deudas	1,189.8	Infraestructura Vial	173.2
Otros no Especificados	10.2	Otros no Especificados	39.3
San Salvador	6,000.0	<u>MORAZÁN</u>	<u>306.1</u>
Consolidación de Deudas	5,898.3	Jocoro	306.1
Otros no Especificados	101.7	Compra de Maquinaria y Equipo	25.0
<u>LA PAZ</u>	<u>1,002.5</u>	Infraestructura Vial	199.8
Zacatecoluca	1,002.5	Otros no Especificados	9.1
Consolidación de Deudas	954.5	Proyectos de Agua Potable y Alcantarillados	39.2
Otros no Especificados	48.0	Proyectos de Vivienda	33.0
<u>LA UNIÓN</u>	<u>315.0</u>	<u>SAN MIGUEL</u>	<u>12,639.0</u>
Bolivar	315.0	San Miguel	12,639.0
Compra de Maquinaria y Equipo	110.0	Infraestructura vial	12,623.1
Infraestructura vial	197.9	Otros no Especificados	15.9
Otros no Especificados	7.1		
		<u>TOTAL</u>	<u>27,134.1</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 19 de marzo de 2024

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNOS LOCALES
DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL CLASIFICADA POR CUENTA CONTABLE E INSTITUCIÓN ACREEDORA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de US Dólares)

CUENTA CONTABLE / INSTITUCIÓN ACREEDORA	SALDO AL 31/12/2022	DESEMBOLSOS	VALOR AMORTIZADO	SALDO AL 31/12/2023
<u>Empréstitos del Gobierno Central</u>	<u>17,102.5</u>		<u>214.5</u>	<u>16,888.0</u>
Ministerio de Hacienda	17,102.5		214.5	16,888.0
<u>Empréstitos de Instituciones Descentralizadas No Empresariales</u>	<u>10,792.6</u>			<u>10,792.6</u>
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	10,792.6			10,792.6
<u>Empréstitos de Empresas Públicas Financieras</u>	<u>63,428.6</u>	<u>20,857.7</u>	<u>10,477.8</u>	<u>73,808.5</u>
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	63,400.6	20,857.7	10,462.3	73,796.0
Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero	28.0		15.5	12.5
<u>Empréstitos de Empresas Privadas No Financieras</u>	<u>13,652.0</u>	<u>1,796.8</u>	<u>4,312.5</u>	<u>11,136.3</u>
Inversiones M.J S.A de C.V	300.0		24.0	276.0
ALBA PETROLEOS DE EL SALVADOR, S.E.M. DE C.V.	500.0			500.0
Compañía de Alumbrado Eléctrico de San Salvador S.A de C.V (CAESS S.A de C.V)	3,140.3		3,040.6	99.7
ROMAD Ingenieros, S.A de C.V	13.6		9.6	4.0
Distribuidora Eléctrica de Usulután, S.A de C.V (DEUSEM)	9,698.1	896.8	918.3	9,676.6
A.P.& G. Constructores S.A de C.V		690.0	230.0	460.0
Servicios Tecnológicos y Seguridad Digital S.A de C.V		210.0	90.0	120.0
<u>Empréstitos de Empresas Privadas Financieras</u>	<u>552,523.8</u>	<u>12,449.0</u>	<u>30,723.1</u>	<u>534,249.7</u>
<u>Bancos de los Trabajadores</u>	<u>104,908.9</u>	<u>612.5</u>	<u>5,937.7</u>	<u>99,583.7</u>
Banco Izalqueño de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.	10,465.3		514.9	9,950.4
Primer Banco de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.	20,812.5		1,279.8	19,532.7
Multi Inversiones Banco Cooperativo de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.	29,786.3		2,109.3	27,677.0
Banco de Cooperación Financiera de los Trabajadores, S.C. de R.L. de C.V.	645.7		63.7	582.0
Primer Banco de los Trabajadores de Santa Ana, S.C. de R.L. de C.	320.3	612.5	31.6	901.2
Banco de los Trabajadores Salvadoreños, S.C. de R.L. de C.V.	40,517.6		1,840.8	38,676.8
Banco de los Trabajadores de San Miguel,	2,361.2		97.6	2,263.6
<u>Bancos Privados</u>	<u>21,702.5</u>	<u>0.0</u>	<u>3,558.1</u>	<u>18,144.4</u>
Banco Promérica, S.A.	11,083.8		2,442.8	8,641.0
Banco Atlántida El Salvador, Sociedad Anónima	10,618.7		1,115.3	9,503.4

CUENTA CONTABLE / INSTITUCIÓN ACREEDORA	SALDO AL 31/12/2022	DESEMBOLSOS	VALOR AMORTIZADO	SALDO AL 31/12/2023
FEDECRÉDITO	329,094.3	11,836.5	17,746.1	323,184.7
Caja de Crédito de Acajutla	2,528.4		178.0	2,350.4
Caja de Crédito de Ahuachapán	4,237.1	500.0	286.5	4,450.6
Caja de Crédito de Armenia	358.0	200.0	27.8	530.2
Caja de Crédito de Atiquizaya	382.9		27.8	355.1
Caja de Crédito de Berlin	68.0	174.0	17.7	224.3
Caja de Crédito de Candelaria de La Frontera	386.1		42.4	343.7
Caja de Crédito de Chalatenango	8,253.4		472.5	7,780.9
Caja de Crédito de Chalchuapa	11,534.7	337.2	543.7	11,328.2
Caja de Crédito de Ciudad Arce	3,912.1	920.0	240.3	4,591.8
Caja de Crédito de Cojutepeque	16,095.5	850.0	603.5	16,342.0
Caja de Crédito de Concepción Batres	11,385.9		623.1	10,762.8
Caja de Crédito de Ilobasco	13,133.9	1,850.0	708.1	14,275.8
Caja de Crédito de Izalco	728.9		41.9	687.0
Caja de Crédito de Juayua	777.2		45.9	731.3
Caja de Crédito de Jucupá	11,058.6	787.5	553.5	11,292.6
Caja de Crédito de La Libertad	660.8		34.7	626.1
Caja de Crédito de La Unión	2,029.0	500.0	104.6	2,424.4
Caja de Crédito Metropolitana	6,535.3		381.3	6,154.0
Caja de Crédito de Nueva Concepción	12,486.3		603.5	11,882.8
Caja de Crédito de Quezaltepeque, S.A. de R.L.	310.3		20.0	290.3
Caja de Crédito de San Francisco Gotera	3,806.7	1,100.0	169.6	4,737.1
Caja de Crédito de San Ignacio	2,023.0	246.0	138.9	2,130.1
Caja de Crédito de San Juan Opico	615.6	259.0	36.4	838.2
Caja de Crédito de San Martín	13,330.5		845.8	12,484.7
Caja de Crédito de San Miguel	334.8		13.5	321.3
Caja de Crédito de San Pedro Nonualco	24,694.0	1,306.1	1,084.1	24,916.0
Caja de Crédito de San Salvador, S.A de R.L.	2,746.7	400.0	161.9	2,984.8
Caja de Crédito de San Sebastián	21,442.0	400.0	1,018.6	20,823.4
Caja de Crédito Santiago Nonualco	48,588.2	315.0	2,355.9	46,547.3
Caja de Crédito de San Vicente	43,469.4	534.7	2,746.5	41,257.6
Caja de Crédito de Santa Ana	3,820.5		203.7	3,616.8

- 3 -

CUENTA CONTABLE / INSTITUCIÓN ACREEDORA	SALDO AL 31/12/2022	DESEMBOLSOS	VALOR AMORTIZADO	SALDO AL 31/12/2023
Caja de Crédito de Sensuntepeque	780.4		38.2	742.2
Caja de Crédito de Sonsonate	19,909.4		1,172.3	18,737.1
Caja de Crédito de Soyapango	3,214.9		253.6	2,961.3
Caja de Crédito de Suchitoto, S.A. de R. L.	73.5		7.4	66.1
Caja de Crédito de Tenancingo	277.3		11.5	265.8
Caja de Crédito de Tonacatepeque	12,260.1		523.6	11,736.5
Caja de Crédito de Usulután	3,484.4		291.0	3,193.4
Caja de Crédito de Zacatecoluca	17,360.5	157.0	1,112.0	16,405.5
Caja de Crédito de Ciudad Barrios	0.0	1,000.0	4.8	995.2
Cooperativas de Ahorro y Crédito	96,818.1	0.0	3,481.2	93,336.9
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Vicentina de R.L.	70,229.2		2,463.7	67,765.5
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de Empresarios Salvadoreños, de R.L.	3,653.1		253.2	3,399.9
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito Santa Victoria(COSAVI)	22,370.8		661.9	21,708.9
Asociación Cooperativa de Ahorro y Crédito de R.L(ACACU)	535.4		74.9	460.5
ACAPRODUSCA DE R.L.	29.6		27.5	2.1
Obligaciones por Operaciones de Titularización	158,891.2		5,916.1	152,975.1
Hencorp Valores, S.A.	158,891.2		5,916.1	152,975.1
TOTAL DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL	816,390.7	35,103.5	51,644.0	799,850.2

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNOS LOCALES
DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL CLASIFICADA POR MUNICIPIO E INSTITUCIÓN ACREEDORA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023
(Miles de US Dólares)

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
AHUACHAPÁN	22,633.2	1,105.9	1,820.3	21,918.8
Ahuachapán	4,835.1	650.0	189.3	5,295.8
FEDECRÉDITO	4,835.1	650.0	189.3	5,295.8
Apaneca	1,199.6		107.5	1,092.1
Bancos de los Trabajadores	1,199.6		107.5	1,092.1
Atiquizaya	920.6	455.9	319.0	1,057.5
FEDECRÉDITO	920.6		147.7	772.9
Distribuidora Electrica de Usulután S.A de C.V	0.0	455.9	171.3	284.6
El Refugio	1,745.7		84.4	1,661.3
Bancos de los Trabajadores	1,039.7		50.3	989.4
FEDECRÉDITO	706.0		34.1	671.9
Guaymango	335.8		278.5	57.3
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	335.8		278.5	57.3
Jujutla	1,727.3		214.1	1,513.2
Bancos de los Trabajadores	1,179.7		175.1	1,004.6
FEDECRÉDITO	408.7		39.0	369.7
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	138.9		0.0	138.9
San Francisco Menéndez	6,038.5		299.5	5,739.0
FEDECRÉDITO	5,385.0		257.5	5,127.5
Bancos de los Trabajadores	353.5		18.0	335.5
Inversiones M. J. S.A. de C.V.	300.0		24.0	276.0
San Lorenzo	526.9		16.2	510.7
FEDECRÉDITO	97.2		12.0	85.2
Bancos de los Trabajadores	429.7		4.2	425.5
Tacuba	4,827.2		175.5	4,651.7
FEDECRÉDITO	4,827.2		175.5	4,651.7
Turín	476.5		136.3	340.2

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
FEDECRÉDITO	140.9		13.0	127.9
Bancos de los Trabajadores	335.6		123.3	212.3
SANTA ANA	<u>26,702.5</u>	<u>440.9</u>	<u>1,504.8</u>	<u>25,638.6</u>
Chalchuapa	808.7			808.7
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	808.7			808.7
El Congo	3,147.6		160.8	2,986.8
Bancos de los Trabajadores	2,244.5		114.6	2,129.9
FEDECRÉDITO	903.1		46.2	856.9
El Porvenir	1,109.7		101.5	1,008.2
Bancos de los Trabajadores	1,109.7		101.5	1,008.2
Masahuat	76.7			76.7
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	76.7			76.7
San Antonio Pajonal	312.9		49.9	263.0
FEDECRÉDITO	312.9		49.9	263.0
San Sebastián Salitrillo	4,268.3		189.0	4,079.3
FEDECRÉDITO	3,768.3		189.0	3,579.3
Alba Petroleos S.E.M de C.V	500.0		0.0	500.0
Santa Ana	16,978.6	440.9	1,003.6	16,415.9
FEDECRÉDITO	3,333.9		240.5	3,093.4
Cooperativas de Ahorro y Crédito	6,417.2		268.2	6,149.0
Distribuidora Electrica de Usulután S.A de C.V	7,227.5	440.9	494.9	7,173.5
SONSONATE	<u>57,386.2</u>	<u>5,941.3</u>	<u>3,732.7</u>	<u>59,594.8</u>
Acajutla	13,225.7		550.1	12,675.6
Banco de los Trabajadores	2,711.2		100.1	2,611.1
Cooperativas de Ahorro y Crédito	1,452.5		52.2	1,400.3
FEDECRÉDITO	9,062.0		397.8	8,664.2
Armenia	4,973.2	459.0	151.2	5,281.0
Cooperativas de Ahorro y Crédito	2,064.2		39.5	2,024.7
FEDECRÉDITO	2,909.0	459.0	111.7	3,256.3

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
Caluco	825.6		229.3	596.3
Bancos Privados	702.1		229.3	472.8
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	123.5			123.5
Cuisnahuat	2,893.6		200.8	2,692.8
Bancos Privados	1,444.4		149.1	1,295.3
FEDECRÉDITO	1,449.2		51.7	1,397.5
Izalco	3,991.3	166.6	237.8	3,920.1
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	209.5		134.2	75.3
Banco de los Trabajadores	1,176.8		23.6	1,153.2
FEDECRÉDITO	2,605.0	166.6	80.0	2,691.6
Juayúa	1,835.4		223.8	1,611.6
Bancos Privados	1,835.4		223.8	1,611.6
Nahuizalco	2,888.4		73.8	2,814.6
Cooperativas de Ahorro y Crédito	2,888.4		73.8	2,814.6
Salcoatitán	134.9		134.9	0.0
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	134.9		134.9	0.0
San Antonio del Monte	5,321.0		198.4	5,122.6
FEDECRÉDITO	3,906.6		147.8	3,758.8
Banco de los Trabajadores	931.2		33.3	897.9
Cooperativas de Ahorro y Crédito	483.2		17.3	465.9
San Julián	2,937.4		69.6	2,867.8
Cooperativas de Ahorro y Crédito	2,064.1		39.5	2,024.6
FEDECRÉDITO	873.3		30.1	843.2
Santa Catarina Masahuat	1,494.0		99.8	1,394.2
Cooperativas de Ahorro y Crédito	1,494.0		99.8	1,394.2
Santa Isabel Ishuatán	2,552.1		115.1	2,437.0
FEDECRÉDITO	2,552.1		115.1	2,437.0
Santo Domingo de Guzmán	504.0		96.8	407.2
Bancos Privados	504.0		96.8	407.2

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
Sonsonate	13,552.6	5,315.7	1,094.3	17,774.0
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	13,552.6	5,315.7	1,094.3	17,774.0
Sonzacate	257.0		257.0	0.0
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	257.0		257.0	0.0
CHALATENANGO	<u>23,294.6</u>		<u>2,039.0</u>	<u>21,255.6</u>
Agua Caliente	1,805.9		79.4	1,726.5
FEDECRÉDITO	1,805.9		79.4	1,726.5
Azacualpa	1,491.0		64.5	1,426.5
FEDECRÉDITO	1,491.0		64.5	1,426.5
Chalatenango	3,937.0		317.4	3,619.6
Cooperativas de Ahorro y Crédito	284.4		21.6	262.8
Bancos de los Trabajadores	1,601.9		115.7	1,486.2
FEDECRÉDITO	2,050.7		180.1	1,870.6
Comalapa	1,623.6		71.7	1,551.9
FEDECRÉDITO	1,623.6		71.7	1,551.9
Concepción Quezaltepeque	814.8		57.9	756.9
Cooperativas de Ahorro y Crédito	814.8		57.9	756.9
Dulce Nombre de María	1,058.9		91.8	967.1
FEDECRÉDITO	1,058.9		91.8	967.1
El Paraíso	1,011.0		100.6	910.4
Bancos de los Trabajadores	43.5		5.6	37.9
FEDECRÉDITO	200.9		33.1	167.8
Cooperativas de Ahorro y Crédito	766.6		61.9	704.7
La Palma	110.4		108.7	1.7
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	110.4		108.7	1.7
La Reina	830.7		86.9	743.8
FEDECRÉDITO	178.7		49.0	129.7
Bancos de los Trabajadores	652.0		37.9	614.1
Las Vueltas	191.0		129.2	61.8

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	191.0		129.2	61.8
Ojos de Agua	764.6		59.0	705.6
Bancos de los Trabajadores	373.4		28.0	345.4
Cooperativas de Ahorro y Crédito	391.2		31.0	360.2
Potonico	419.7		47.2	372.5
FEDECRÉDITO	419.7		47.2	372.5
San Antonio de la Cruz	228.7		10.1	218.6
Banco de los Trabajadores	228.7		10.1	218.6
San Antonio los Ranchos	124.0		68.4	55.6
FEDECRÉDITO	124.0		68.4	55.6
San Fernando	864.5		62.2	802.3
Bancos de los Trabajadores	863.7		62.2	801.5
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	0.8			0.8
San Francisco Lempa	1,158.5		42.1	1,116.4
FEDECRÉDITO	1,158.5		42.1	1,116.4
San Francisco Morazán	813.9		34.5	779.4
FEDECRÉDITO	813.9		34.5	779.4
San Ignacio	863.3		44.1	819.2
Bancos de los Trabajadores	863.3		44.1	819.2
San José Cancasque	713.1		52.7	660.4
Bancos de los Trabajadores	589.0		48.5	540.5
Cooperativas de Ahorro y Crédito	124.1		4.2	119.9
San Luis del Carmen	575.4		41.1	534.3
Bancos de los Trabajadores	575.4		41.1	534.3
San Miguel de Mercedes	756.4		61.0	695.4
Bancos de los Trabajadores	701.8		57.7	644.1
FEDECRÉDITO	54.6		3.3	51.3
Santa Rita	384.0		219.0	165.0
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	384.0		219.0	165.0

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
Tejutla	2,754.2		189.5	2,564.7
Bancos de los Trabajadores	371.3		28.6	342.7
Cooperativas de Ahorro y Crédito	586.9		47.2	539.7
FEDECRÉDITO	1,782.4		104.1	1,678.3
ROMAD Ingenieros, S.A de C.V	13.6		9.6	4.0
LA LIBERTAD	<u>96,883.1</u>	<u>9,132.1</u>	<u>6,578.0</u>	<u>99,437.2</u>
Antiguo Cuscatlán	4,154.6		901.3	3,253.3
Hencorp Valores, S.A.	4,154.6		901.3	3,253.3
Ciudad Arce	1,035.8		850.7	185.1
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	1,035.8		850.7	185.1
Colón	2,470.7	1,420.0	418.1	3,472.6
Distribuidora Electrica de Usulután S.A de C.V	2,470.7		252.1	2,218.6
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.		1,420.0	166.0	1,254.0
Comasagua	3,736.0		72.3	3,663.7
Cooperativas de Ahorro y Crédito	3,387.9		72.3	3,315.6
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	348.1			348.1
Huizúcar	2,248.5		186.1	2,062.4
FEDECRÉDITO	2,248.5		186.1	2,062.4
Jicalapa	1,600.2		89.7	1,510.5
Bancos de los Trabajadores	1,359.8		77.9	1,281.9
FEDECRÉDITO	240.4		11.8	228.6
La Libertad	7,190.0		460.9	6,729.1
Bancos de los Trabajadores	2,339.5		152.5	2,187.0
FEDECRÉDITO	4,850.5		308.4	4,542.1
Nuevo Cuscatlán	8,445.6		229.8	8,215.8
Bancos de los Trabajadores	980.6		19.7	960.9
Cooperativas de Ahorro y Crédito	2,496.1		45.8	2,450.3
FEDECRÉDITO	4,968.9		164.3	4,804.6
Quezaltepeque	3,499.6		455.8	3,043.8

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	455.8		455.8	0.0
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	3,043.8			3,043.8
Sacacoyo	3,840.8		162.5	3,678.3
FEDECRÉDITO	3,840.8		162.5	3,678.3
San José Villanueva	607.1		104.3	502.8
Banco de los Trabajadores	607.1		104.3	502.8
San Matías	787.1		80.8	706.3
Banco de los Trabajadores	464.0		59.5	404.5
FEDECRÉDITO	323.1		21.3	301.8
San Pablo Tacachico	3,041.4		201.7	2,839.7
FEDECRÉDITO	3,041.4		201.7	2,839.7
Santa Tecla	48,066.4	7,712.1	1,834.2	53,944.3
Hencorp Valores, S.A.	29,910.6		1,058.8	28,851.8
Bancos de los Trabajadores	1,086.6	400.0	52.4	1,434.2
Cooperativas de Ahorro y Crédito	1,647.3		70.6	1,576.7
FEDECRÉDITO		4,260.0	24.5	4,235.5
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	15,421.9	3,052.1	627.9	17,846.1
Tamanique	935.6		170.0	765.6
FEDECRÉDITO	935.6		170.0	765.6
Teotepeque	2,716.9		85.6	2,631.3
Cooperativas de Ahorro y Crédito	2,274.1		85.6	2,188.5
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	442.8			442.8
Tepecoyo	1,795.3		110.6	1,684.7
Banco de los Trabajadores	1,795.3		110.6	1,684.7
Zaragoza	711.5		163.6	547.9
Cooperativas de Ahorro y Crédito	103.3		18.1	85.2
Bancos de los Trabajadores	266.0		51.9	214.1
FEDECRÉDITO	342.2		93.6	248.6
SAN SALVADOR	<u>233,896.4</u>	<u>11,100.0</u>	<u>14,223.5</u>	<u>230,772.9</u>
Aguilares	206.1		206.1	0.0

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	206.1		206.1	0.0
Ciudad Delgado	4,998.5		85.5	4,913.0
FEDECRÉDITO	4,998.5		85.5	4,913.0
Cuscatancingo	1,877.3		93.7	1,783.6
Bancos de los Trabajadores	696.2		93.7	602.5
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	1,181.1			1,181.1
El Paisnal	1,592.0		148.2	1,443.8
Cooperativas de Ahorro y Crédito	1,592.0		148.2	1,443.8
Guazapa	939.6		364.7	574.9
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	402.4		345.0	57.4
Cooperativas de Ahorro y Crédito	537.2		19.7	517.5
Ilopango	14,631.8	2,100.0	816.2	15,915.6
FEDECRÉDITO	7,898.1		222.2	7,675.9
Bancos de los Trabajadores	1,898.6		66.4	1,832.2
Cooperativas de Ahorro y Crédito	4,835.1		175.2	4,659.9
A.P.&G. Constructores, S.A de C.V		690.0	230.0	460.0
Servicios Tecnologicos y Seguridad Digital, S.A de C.V		210.0	90.0	120.0
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.		1,200.0	32.4	1,167.6
Mejicanos	8,099.3		286.6	7,812.7
FEDECRÉDITO	2,496.2		102.1	2,394.1
Cooperativas de Ahorro y Crédito	5,394.2		160.9	5,233.3
Fondo de Saneamiento y Fortalecimiento Financiero	28.0		15.5	12.5
Bancos de los Trabajadores	180.9		8.1	172.8
Nejapa	1,707.3		371.7	1,335.6
Compañía de Alumbrado Electrico de San Salvador	158.6		58.9	99.7
Bancos Privados	1,548.7		312.8	1,235.9
Rosario de Mora	476.2		146.2	330.0
FEDECRÉDITO	476.2		146.2	330.0
San Marcos	661.5		409.4	252.1
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	661.5		409.4	252.1

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
San Martín	3,527.6	3,000.0	866.2	5,661.4
Bancos de los Trabajadores	1,067.2		92.4	974.8
Bancos Privados	1,024.7		529.9	494.8
FEDECRÉDITO	1,435.7	3,000.0	243.9	4,191.8
San Salvador	155,235.4	6,000.0	6,208.2	155,027.2
Hencorp Valores, S.A.	121,754.9		2,498.6	119,256.3
Ministerio de Hacienda	14,008.5			14,008.5
Bancos Privados	7,843.7		916.3	6,927.4
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	11,628.3	6,000.0	2,793.3	14,835.0
Santiago Texacuangos	1,666.9		68.8	1,598.1
Banco de los Trabajadores	1,666.9		68.8	1,598.1
Santo Tomás	3,857.6		344.4	3,513.2
Banco de los Trabajadores	1,714.6		152.6	1,562.0
FEDECRÉDITO	2,143.0		191.8	1,951.2
Soyapango	31,014.0		3,441.9	27,572.1
Bancos de los Trabajadores	2,843.9		56.7	2,787.2
FEDECRÉDITO	12,110.6		289.0	11,821.6
Compañía de Alumbrado Electrico de San Salvador	2,636.7		2,636.7	0.0
Cooperativas de Ahorro y Crédito	1,961.5		39.1	1,922.4
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	11,461.3		420.4	11,040.9
Tonacatepeque	3,405.3		365.7	3,039.6
Banco de los Trabajadores	1,308.3		147.3	1,161.0
FEDECRÉDITO	1,394.5		150.5	1,244.0
Cooperativas de Ahorro y Crédito	702.5		67.9	634.6
CUSCATLÁN	23,221.3	537.2	1,424.5	22,334.0
Candelaria	1,895.6		85.7	1,809.9
Bancos de los Trabajadores	1,401.1		63.2	1,337.9
FEDECRÉDITO	494.5		22.5	472.0
Cojutepeque	3,349.1		257.2	3,091.9
Bancos de los Trabajadores	1,078.7		49.3	1,029.4

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
FEDECRÉDITO	2,270.4		207.9	2,062.5
El Carmen	1,397.5		230.9	1,166.6
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	1,397.5		230.9	1,166.6
El Rosario	1,392.4	200.0	71.0	1,521.4
Bancos de los Trabajadores	1,158.4		42.3	1,116.1
FEDECRÉDITO	234.0	200.0	28.7	405.3
Monte San Juan	1,276.3		167.0	1,109.3
FEDECRÉDITO	1,031.1		148.1	883.0
Bancos de los Trabajadores	245.2		18.9	226.3
Oratorio de Concepción	3,211.2		129.6	3,081.6
Bancos de los Trabajadores	1,581.4		63.7	1,517.7
FEDECRÉDITO	1,629.8		65.9	1,563.9
San Bartolomé Perulapía	1,500.2		58.5	1,441.7
Cooperativas de Ahorro y Crédito	1,500.2		58.5	1,441.7
San Cristóbal	2,703.7		133.7	2,570.0
FEDECRÉDITO	2,703.7		133.7	2,570.0
San Ramón	2,056.2		49.2	2,007.0
FEDECRÉDITO	516.5		18.5	498.0
Cooperativas de Ahorro y Crédito	1,539.7		30.7	1,509.0
Santa Cruz Analquito	840.9		38.4	802.5
Bancos de los Trabajadores	840.9		38.4	802.5
Santa Cruz Michapa	1,903.6		100.1	1,803.5
Bancos Privados	1,903.6		100.1	1,803.5
Suchitoto	474.3		0.0	474.3
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	474.3			474.3
Tenancingo	1,220.3	337.2	103.2	1,454.3
FEDECRÉDITO	1,220.3	337.2	103.2	1,454.3
LA PAZ	<u>74,670.4</u>	<u>1,002.5</u>	<u>3,345.3</u>	<u>72,327.6</u>
Cuyultitán	2,905.0		74.1	2,830.9
Cooperativas de Ahorro y Crédito	2,905.0		74.1	2,830.9

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
El Rosario	3,798.4		195.3	3,603.1
FEDECRÉDITO	139.4		102.8	36.6
Cooperativas de Ahorro y Crédito	3,659.0		92.5	3,566.5
Jerusalén	1,351.6		81.2	1,270.4
Cooperativas de Ahorro y Crédito	1,351.6		81.2	1,270.4
Mercedes La Ceiba	1,110.2		28.3	1,081.9
Cooperativas de Ahorro y Crédito	1,110.2		28.3	1,081.9
Olocuilta	1,519.4		366.7	1,152.7
Bancos de los Trabajadores	459.4		100.9	358.5
FEDECRÉDITO	1,060.0		265.8	794.2
Paraíso de Osorio	869.5		52.5	817.0
FEDECRÉDITO	869.5		52.5	817.0
San Antonio Masahuat	2,478.7		105.0	2,373.7
FEDECRÉDITO	2,478.7		105.0	2,373.7
San Francisco Chinameca	1,925.3		138.0	1,787.3
FEDECRÉDITO	1,925.3		138.0	1,787.3
San Juan Nonualco	8,072.6		292.8	7,779.8
Bancos de los Trabajadores	2,470.1		108.4	2,361.7
Cooperativas de Ahorro y Crédito	2,896.4		73.2	2,823.2
FEDECRÉDITO	2,706.1		111.2	2,594.9
San Juan Talpa	1,483.6		89.4	1,394.2
Bancos de los Trabajadores	506.3		30.3	476.0
FEDECRÉDITO	977.3		59.1	918.2
San Juan Tepezontes	1,724.7		75.7	1,649.0
FEDECRÉDITO	1,724.7		75.7	1,649.0
San Luis La Herradura	6,925.3		284.2	6,641.1
FEDECRÉDITO	5,283.0		225.6	5,057.4
Bancos de los Trabajadores	1,642.3		58.6	1,583.7
San Luis Talpa	3,359.5		129.2	3,230.3
FEDECRÉDITO	1,300.4		53.6	1,246.8

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
Cooperativas de Ahorro y Crédito	2,059.1		75.6	1,983.5
San Miguel Tepezontes	1,825.2		75.8	1,749.4
FEDECRÉDITO	1,825.2		75.8	1,749.4
San Pedro Masahuat	8,182.6		271.9	7,910.7
FEDECRÉDITO	4,115.9		180.1	3,935.8
Cooperativas de Ahorro y Crédito	4,066.7		91.8	3,974.9
San Pedro Nonualco	1,128.7		80.8	1,047.9
FEDECRÉDITO	1,128.7		80.8	1,047.9
San Rafael Obrajuelo	7,584.9		238.4	7,346.5
Bancos de los Trabajadores	1,023.0		47.3	975.7
Cooperativas de Ahorro y Crédito	3,679.5		82.6	3,596.9
FEDECRÉDITO	2,882.4		108.5	2,773.9
Santa María Ostuma	421.7		50.7	371.0
FEDECRÉDITO	421.7		50.7	371.0
Santiago Nonualco	7,540.8		282.8	7,258.0
FEDECRÉDITO	3,486.0		103.1	3,382.9
Cooperativas de Ahorro y Crédito	4,054.8		179.7	3,875.1
Tapalhuaca	1,074.2		48.8	1,025.4
FEDECRÉDITO	1,074.2		48.8	1,025.4
Zacatecoluca	9,388.5	1,002.5	383.7	10,007.3
Bancos de los Trabajadores	1,760.1		70.8	1,689.3
FEDECRÉDITO	7,628.4	1,002.5	312.9	8,318.0
CABAÑAS	21,820.9		1,264.7	20,556.2
Cinquera	157.1		52.5	104.6
Bancos de los Trabajadores	157.1		52.5	104.6
Dolores	1,949.7		37.9	1,911.8
FEDECRÉDITO	1,949.7		37.9	1,911.8
Guacotecti	587.2		101.8	485.4
FEDECRÉDITO	587.2		101.8	485.4
Ilobasco	9,104.8		450.2	8,654.6
Bancos de los Trabajadores	1,442.0		70.4	1,371.6

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
FEDECRÉDITO	7,662.8		379.8	7,283.0
Jutiapa	151.9		109.7	42.2
FEDECRÉDITO	151.9		109.7	42.2
San Isidro	1,900.3		106.6	1,793.7
Bancos de los Trabajadores	907.3		49.8	857.5
FEDECRÉDITO	993.0		56.8	936.2
Sensuntepeque	7,969.9		406.0	7,563.9
Bancos de los Trabajadores	1,645.8		75.3	1,570.5
FEDECRÉDITO	6,324.1		330.7	5,993.4
SAN VICENTE	<u>23,904.1</u>	<u>560.5</u>	<u>1,109.7</u>	<u>23,354.9</u>
Apastepeque	5,002.3	67.4	191.3	4,878.4
FEDECRÉDITO	5,002.3	67.4	191.3	4,878.4
Guadalupe	1,459.0		100.6	1,358.4
Cooperativas de Ahorro y Crédito	1,459.0		100.6	1,358.4
San Cayetano Istepeque	1,265.2		44.4	1,220.8
FEDECRÉDITO	1,011.8		44.4	967.4
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	253.4			253.4
San Esteban Catarina	1,043.7	125.0	69.2	1,099.5
Bancos de los Trabajadores	571.6		41.6	530.0
FEDECRÉDITO	472.1	125.0	27.6	569.5
San Ildefonso	2,623.0		65.4	2,557.6
FEDECRÉDITO	1,503.3		65.4	1,437.9
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	1,119.7			1,119.7
San Vicente	1,960.5		113.4	1,847.1
FEDECRÉDITO	1,960.5		113.4	1,847.1
Santa Clara	1,313.3		67.1	1,246.2
Banco de los Trabajadores	1,313.3		67.1	1,246.2
Santo Domingo	1,242.9	232.1	42.8	1,432.2
FEDECRÉDITO	1,242.9	232.1	42.8	1,432.2
Tecoluca	5,592.4		253.7	5,338.7
FEDECRÉDITO	5,131.8		234.8	4,897.0

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
Banco de los Trabajadores	460.6		18.9	441.7
Tepetitán	1,188.7		55.6	1,133.1
Bancos de los Trabajadores	1,188.7		55.6	1,133.1
Verapaz	1,213.1	136.0	106.2	1,242.9
FEDECRÉDITO	1,213.1	136.0	106.2	1,242.9
USULUTÁN	<u>82,291.3</u>	<u>739.5</u>	<u>4,412.1</u>	<u>78,618.7</u>
Alegría	2,716.7		148.2	2,568.5
FEDECRÉDITO	1,712.5		100.5	1,612.0
Bancos de los Trabajadores	819.7		47.7	772.0
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	184.5			184.5
Berlín	6,826.1	174.0	300.8	6,699.3
FEDECRÉDITO	4,509.0	174.0	241.4	4,441.6
Cooperativas de Ahorro y Crédito	2,317.1		59.4	2,257.7
California	1,322.2		59.8	1,262.4
FEDECRÉDITO	1,322.2		59.8	1,262.4
Concepción Batres	2,112.1		98.8	2,013.3
Bancos de los Trabajadores	1,305.3		58.5	1,246.8
FEDECRÉDITO	674.4		30.7	643.7
Ministerio de Hacienda	132.4		9.6	122.8
El Triunfo	3,861.7		98.9	3,762.8
Cooperativas de Ahorro y Crédito	3,861.7		98.9	3,762.8
Ereguayquín	1,876.9		204.2	1,672.7
Ministerio de Hacienda	185.7		24.2	161.5
FEDECRÉDITO	1,691.2		180.0	1,511.2
Estanzuelas	1,500.6		100.5	1,400.1
Cooperativas de Ahorro y Crédito	1,125.3		72.2	1,053.1
FEDECRÉDITO	375.3		28.3	347.0
Jiquilisco	16,383.2		859.8	15,523.4
Bancos de los Trabajadores	2,734.5		123.0	2,611.5
Cooperativas de Ahorro y Crédito	29.7		27.6	2.1
FEDECRÉDITO	13,619.0		709.2	12,909.8

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
Jucuapa	3,379.0		86.5	3,292.5
Cooperativas de Ahorro y Crédito	3,379.0		86.5	3,292.5
Jucuarán	3,820.3		123.3	3,697.0
Cooperativas de Ahorro y Crédito	3,820.3		123.3	3,697.0
Mercedes Umaña	4,344.4		157.6	4,186.8
Bancos de los Trabajadores	1,930.8		69.8	1,861.0
FEDECRÉDITO	2,413.6		87.8	2,325.8
Nueva Granada	1,073.6	212.5	288.6	997.5
Bancos de los Trabajadores	273.5	212.5	180.8	305.2
FEDECRÉDITO	800.1		107.8	692.3
Ozatlán	1,711.2		154.7	1,556.5
FEDECRÉDITO	684.4		61.9	622.5
Banco de los Trabajadores	1,026.8		92.8	934.0
Puerto El Triunfo	2,322.3		163.7	2,158.6
FEDECRÉDITO	2,190.7		154.0	2,036.7
Ministerio de Hacienda	131.6		9.7	121.9
San Agustín	442.0		50.6	391.4
Banco de los Trabajadores	442.0		50.6	391.4
San Buenaventura	1,148.9		95.4	1,053.5
Bancos de los Trabajadores	497.4		23.6	473.8
FEDECRÉDITO	651.5		71.8	579.7
San Dionisio	1,419.7		102.6	1,317.1
FEDECRÉDITO	1,419.7		102.6	1,317.1
San Francisco Javier	1,776.4	270.0	180.4	1,866.0
Bancos de los Trabajadores	649.1		45.4	603.7
Cooperativas de Ahorro y Crédito	253.1		28.0	225.1
FEDECRÉDITO	874.2	270.0	107.0	1,037.2
Santa Elena	2,934.3		124.2	2,810.1
Cooperativas de Ahorro y Crédito	2,804.4		101.3	2,703.1
FEDECRÉDITO	129.9		22.9	107.0
Santa María	3,515.1		142.8	3,372.3

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
FEDECRÉDITO	3,515.1		142.8	3,372.3
Santiago de María	7,974.7		334.2	7,640.5
Bancos de los Trabajadores	3,929.0		164.6	3,764.4
FEDECRÉDITO	4,045.7		169.6	3,876.1
Tecapán	2,722.1	83.0	165.7	2,639.4
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	2,722.1	83.0	165.7	2,639.4
Usulután	7,107.8		370.8	6,737.0
Ministerio de Hacienda	130.8		9.7	121.1
FEDECRÉDITO	5,429.7		283.4	5,146.3
Bancos de los Trabajadores	1,547.3		77.7	1,469.6
SAN MIGUEL	<u>54,311.4</u>	<u>3,786.9</u>	<u>4,856.2</u>	<u>53,242.1</u>
Carolina	3,025.5		137.6	2,887.9
FEDECRÉDITO	3,025.5		137.6	2,887.9
Chapeltique	4,152.2		80.6	4,071.6
Banco de los Trabajadores	3,271.5		63.3	3,208.2
FEDECRÉDITO	880.7		17.3	863.4
Chinameca	5,958.7		217.4	5,741.3
Banco de los Trabajadores	772.3		30.1	742.2
FEDECRÉDITO	5,186.4		187.3	4,999.1
Ciudad Barrios	6,266.3		586.1	5,680.2
Banco de los Trabajadores	980.6		19.7	960.9
FEDECRÉDITO	4,940.7		221.4	4,719.3
Compañía de Alumbrado Electrico de San Salvador	345.0		345.0	0.0
Comacarán	2,027.2		84.2	1,943.0
Bancos de los Trabajadores	596.9		24.4	572.5
FEDECRÉDITO	1,430.3		59.8	1,370.5
El Tránsito	5,034.7		249.2	4,785.5
Bancos de los Trabajadores	726.9		50.5	676.4
Cooperativas de Ahorro y Crédito	494.0		36.4	457.6
FEDECRÉDITO	3,813.8		162.3	3,651.5
Lolotique	2,493.3		181.6	2,311.7

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
FEDECRÉDITO	2,493.3		181.6	2,311.7
Moncagua	1,710.1		421.2	1,288.9
Bancos Privados	1,539.1		413.2	1,125.9
FEDECRÉDITO	171.0		8.0	163.0
Nueva Guadalupe	769.1		166.9	602.2
Banco de los Trabajadores	629.0		58.8	570.2
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	140.1		108.1	32.0
Nuevo Edén de San Juan	2,383.5		103.4	2,280.1
Bancos de los Trabajadores	1,006.8		60.7	946.1
FEDECRÉDITO	1,376.7		42.7	1,334.0
Quelepa	385.0		24.2	360.8
Banco de los Trabajadores	385.0		24.2	360.8
San Gerardo	2,774.3		96.9	2,677.4
FEDECRÉDITO	2,774.3		96.9	2,677.4
San Jorge	106.4		106.4	0.0
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	106.4		106.4	0.0
San Luis La Reina	2,949.0		56.4	2,892.6
Cooperativas de Ahorro y Crédito	2,064.1		39.5	2,024.6
FEDECRÉDITO	884.9		16.9	868.0
San Miguel	10,762.0	3,786.9	2,010.9	12,538.0
Banco de los Trabajadores	1,051.1		37.6	1,013.5
FEDECRÉDITO	4,126.5		147.7	3,978.8
Hencorp Valores, S.A.	3,071.0		1,457.4	1,613.6
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.		3,786.9	207.0	3,579.9
Ministerio de Hacienda	2,513.4		161.2	2,352.2
San Rafael Oriente	1,435.9		100.9	1,335.0
FEDECRÉDITO	1,435.9		100.9	1,335.0
Sesori	143.1		143.1	0.0
Bancos Privados	143.1		143.1	0.0
Uluazapa	1,935.1		89.2	1,845.9
FEDECRÉDITO	1,135.2		37.9	1,097.3

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
Bancos de los Trabajadores	799.9		51.3	748.6
MORAZÁN	<u>30,061.8</u>	<u>441.7</u>	<u>2,425.7</u>	<u>28,077.8</u>
Arambala	537.1		66.6	470.5
Bancos de los Trabajadores	537.1		66.6	470.5
Cacaopera	124.2		45.0	79.2
FEDECRÉDITO	124.2		45.0	79.2
Chilanga	2,366.3	135.6	150.7	2,351.2
FEDECRÉDITO	2,366.3	135.6	150.7	2,351.2
Corinto	1,080.1		303.7	776.4
FEDECRÉDITO	118.6		118.6	0.0
Banco Promerica	961.5		185.1	776.4
Delicias de Concepción	1,199.8		58.3	1,141.5
FEDECRÉDITO	1,199.8		58.3	1,141.5
El Divisadero	3,371.0		137.4	3,233.6
FEDECRÉDITO	2,828.6		113.4	2,715.2
Bancos de los Trabajadores	542.4		24.0	518.4
El Rosario	336.8		40.3	296.5
FEDECRÉDITO	292.8		34.3	258.5
Bancos de los Trabajadores	44.0		6.0	38.0
Gualococti	483.0		188.3	294.7
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	483.0		188.3	294.7
Guatajiagua	1,597.1		155.2	1,441.9
FEDECRÉDITO	1,242.0		30.9	1,211.1
Bancos de los Trabajadores	355.1		124.3	230.8
Jocoaitique	871.4		98.8	772.6
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	871.4		98.8	772.6
Jocoro	140.2	306.1	108.7	337.6
FEDECRÉDITO		306.1	5.7	300.4
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	140.2		103.0	37.2
Lolotiquillo	1,906.2		148.5	1,757.7
FEDECRÉDITO	1,906.2		148.5	1,757.7

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
Meanguera	1,458.6		89.4	1,369.2
Banco de los Trabajadores	1,458.6		89.4	1,369.2
Osicala	2,551.2		49.5	2,501.7
Banco de los Trabajadores	1,766.1		34.3	1,731.8
FEDECRÉDITO	785.1		15.2	769.9
Perquín	729.8		58.4	671.4
FEDECRÉDITO	729.8		58.4	671.4
San Carlos	1,819.2		36.2	1,783.0
FEDECRÉDITO	1,819.2		36.2	1,783.0
San Fernando	707.1		33.5	673.6
FEDECRÉDITO	707.1		33.5	673.6
San Francisco Gotera	484.5		76.2	408.3
Bancos de los Trabajadores	258.8		16.2	242.6
FEDECRÉDITO	225.7		60.0	165.7
San Simón	1,613.4		124.8	1,488.6
FEDECRÉDITO	1,613.4		124.8	1,488.6
Sociedad	3,331.7		157.0	3,174.7
FEDECRÉDITO	3,331.7		157.0	3,174.7
Torola	661.7		47.6	614.1
FEDECRÉDITO	282.5		17.9	264.6
Bancos de los Trabajadores	379.2		29.7	349.5
Yamabal	374.6		150.0	224.6
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	374.6		150.0	224.6
Yoloaiquín	2,316.8		101.6	2,215.2
Bancos de los Trabajadores	2,316.8		101.6	2,215.2
LA UNIÓN	<u>45,313.5</u>	<u>315.0</u>	<u>2,907.5</u>	<u>42,721.0</u>
Bolivar	3,986.7	315.0	163.5	4,138.2
Bancos de los Trabajadores	614.3		13.2	601.1
FEDECRÉDITO	3,372.4	315.0	150.3	3,537.1
Concepción de Oriente	1,606.2		79.6	1,526.6
Bancos de los Trabajadores	692.7		35.8	656.9

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
FEDECRÉDITO	913.5		43.8	869.7
Conchagua	5,960.7		245.5	5,715.2
Bancos de los Trabajadores	1,078.6		49.2	1,029.4
FEDECRÉDITO	4,316.1		196.3	4,119.8
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	566.0			566.0
El Carmen	3,183.1		286.4	2,896.7
Bancos de los Trabajadores	816.4		58.7	757.7
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	54.9			54.9
FEDECRÉDITO	2,311.8		227.7	2,084.1
El Sauce	11.3		11.3	0.0
Bancos Privados	11.3		11.3	0.0
Intipucá	3,122.2		113.5	3,008.7
FEDECRÉDITO	3,122.2		113.5	3,008.7
La Unión	7,300.7		485.2	6,815.5
Cooperativas de Ahorro y Crédito	924.5		111.2	813.3
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	1,975.3			1,975.3
Bancos de los Trabajadores	2,314.7		129.4	2,185.3
FEDECRÉDITO	2,086.2		244.6	1,841.6
Meanguera del Golfo	1,017.2		62.6	954.6
FEDECRÉDITO	610.0		38.5	571.5
Banco de los Trabajadores	407.2		24.1	383.1
Nueva Esparta	263.0		224.3	38.7
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	263.0		224.3	38.7
Pasaquina	2,934.0		241.3	2,692.7
Bancos de los Trabajadores	466.9		31.8	435.1
Cooperativas de Ahorro y Crédito	701.2		53.0	648.2
FEDECRÉDITO	1,765.9		156.5	1,609.4
Polorós	1,325.1		315.7	1,009.4
Banco Hipotecario de El Salvador, S.A.	1,325.1		315.7	1,009.4
Santa Rosa de Lima	9,138.2		408.3	8,729.9

Departamento / Municipio / Acreedor	Saldo al 31/12/2022	Desembolsos	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2023
Bancos de los Trabajadores	1,643.4		75.3	1,568.1
FEDECRÉDITO	7,494.8		333.0	7,161.8
San José Las Fuentes	2,093.6		41.0	2,052.6
Banco de los Trabajadores	1,114.6		21.7	1,092.9
FEDECRÉDITO	979.0		19.3	959.7
Yayantique	1,369.6		148.3	1,221.3
Bancos Privados	1,369.6		148.3	1,221.3
Yucuaiquín	2,001.9		81.0	1,920.9
FEDECRÉDITO	978.7		39.6	939.1
Banco de los Trabajadores	1,023.2		41.4	981.8
<u>TOTAL DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL</u>	<u>816,390.7</u>	<u>35,103.5</u>	<u>51,644.0</u>	<u>799,850.2</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 19 de marzo de 2024

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNOS LOCALES
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL POR MUNICIPIO
Período del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2023
(Miles de US Dólares)

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	AMORTIZACIÓN	INTERESES	TOTAL
AHUACHAPÁN	1,820.3	2,360.5	4,180.8
Ahuachapán	189.3	484.1	673.4
Apaneca	107.5	126.0	233.5
Atiquizaya	319.0	233.6	552.6
El Refugio	84.4	170.7	255.1
Guaymango	278.5	17.4	295.9
Jujutla	214.1	175.3	389.4
San Francisco Menéndez	299.5	588.3	887.8
San Lorenzo	16.2	64.1	80.3
Tacuba	175.5	451.0	626.5
Turín	136.3	50.0	186.3
SANTA ANA	1,504.8	2,470.4	3,975.2
El Congo	160.8	322.9	483.7
El Porvenir	101.5	110.0	211.5
San Antonio Pajonal	49.9	31.9	81.8
San Sebastián Salitrillo	189.0	386.7	575.7
Santa Ana	1,003.6	1,618.9	2,622.5
SONSONATE	3,732.7	5,122.9	8,855.6
Acajutla	550.2	1,230.5	1,780.7
Armenia	151.2	508.5	659.7
Caluco	229.3	56.9	286.2
Cuisnahuat	200.8	266.4	467.2
Santa Isabel Ishuatán	115.1	250.0	365.1
Izalco	237.7	377.5	615.2
Juayúa	223.9	160.4	384.3
Nahuizalco	73.8	302.4	376.2
Salcoatitán	134.9	5.3	140.2
San Antonio del Monte	198.3	512.2	710.5
San Julián	69.6	285.5	355.1
Santa Catarina Masahuat	99.8	146.0	245.8
Santo Domingo de Guzmán	96.8	42.6	139.4
Sonsonate	1,094.3	974.6	2,068.9

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	AMORTIZACIÓN	INTERESES	TOTAL
Sonzacate	257.0	4.1	261.1
CHALATENANGO	<u>2,039.0</u>	<u>2,398.3</u>	<u>4,437.3</u>
Agua Caliente	79.5	185.9	265.4
Azacualpa	64.5	142.5	207.0
Comalapa	71.7	167.1	238.8
Concepción Quezaltepeque	57.9	101.9	159.8
Chalatenango	317.4	428.7	746.1
Dulce Nombre de María	91.8	100.9	192.7
El Paraíso	100.6	113.7	214.3
La Palma	108.6	5.2	113.8
La Reina	86.8	91.6	178.4
Las Vueltas	129.3	11.9	141.2
Ojos de Agua	59.0	80.7	139.7
Potonico	47.2	42.8	90.0
San Antonio de la Cruz	10.0	21.3	31.3
San Antonio Los Ranchos	68.4	11.2	79.6
San Fernando	62.2	93.7	155.9
San Francisco Lempa	42.1	108.2	150.3
San Francisco Morazán	34.5	79.8	114.3
San Ignacio	44.1	88.6	132.7
San José Cancasque	52.8	76.5	129.3
San Luis del Carmen	41.1	61.3	102.4
San Miguel de Mercedes	61.0	81.0	142.0
Santa Rita	219.0	25.7	244.7
Tejutla	189.5	278.1	467.6
LA LIBERTAD	<u>6,578.0</u>	<u>8,436.9</u>	<u>15,014.9</u>
Antiguo Cuscatlán	901.3	283.7	1,185.0
Ciudad Arce	850.7	60.2	910.9
Colón	418.1	301.1	719.2
Comasagua	72.4	335.5	407.9
Huizúcar	186.2	254.4	440.6
Jicalapa	89.7	156.0	245.7
La Libertad	460.9	819.5	1,280.4
Nuevo Cuscatlán	229.8	787.5	1,017.3
Santa Tecla	1,834.2	3,978.9	5,813.1

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	AMORTIZACIÓN	INTERESES	TOTAL
Quezaltepeque	455.8	17.6	473.4
Sacacoyo	162.5	392.7	555.2
San José Villanueva	104.3	64.4	168.7
San Matías	80.8	78.2	159.0
San Pablo Tacachico	201.6	317.6	519.2
Tamanique	170.0	108.9	278.9
Teotepeque	85.6	235.3	320.9
Tepecoyo	110.5	174.5	285.0
Zaragoza	163.6	70.9	234.5
SAN SALVADOR	<u>14,223.5</u>	<u>18,807.0</u>	<u>33,030.5</u>
Aguilares	206.1	3.6	209.7
Cuscatancingo	93.7	67.3	161.0
El Paisnal	148.2	154.4	302.6
Guazapa	364.8	75.4	440.2
Ilopango	816.2	1,520.1	2,336.3
Mejicanos	286.6	855.7	1,142.3
Nejapa	371.7	139.4	511.1
Rosario de Mora	146.3	46.1	192.4
San Marcos	409.4	32.1	441.5
San Martín	866.1	557.3	1,423.4
San Salvador	6,208.2	11,542.9	17,751.1
Santiago Texacuangos	68.8	160.7	229.5
Santo Tomás	344.4	348.4	692.8
Soyapango	3,441.9	2,461.4	5,903.3
Tonacatepeque	365.6	358.6	724.2
Ciudad Delgado	85.5	483.6	569.1
CUSCATLÁN	<u>1,424.5</u>	<u>2,204.8</u>	<u>3,629.3</u>
Candelaria	85.6	186.2	271.8
Cojutepeque	257.1	323.3	580.4
El Carmen	230.9	120.7	351.6
El Rosario	71.0	142.2	213.2
Monte San Juan	167.1	142.1	309.2
Oratorio de Concepción	129.7	315.5	445.2
San Bartolomé Perulapía	58.5	148.0	206.5
San Cristobal	133.7	264.3	398.0
San Ramón	49.1	194.5	243.6

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	AMORTIZACIÓN	INTERESES	TOTAL
Santa Cruz Analquito	38.4	82.3	120.7
Santa Cruz Michapa	100.2	167.3	267.5
Tenancingo	103.2	118.4	221.6
LA PAZ	<u>3,345.3</u>	<u>7,694.2</u>	<u>11,039.5</u>
Cuyultitán	74.1	301.8	375.9
El Rosario	195.3	391.7	587.0
Jerusalén	81.2	154.8	236.0
Mercedes La Ceiba	28.3	115.8	144.1
Olocuilta	366.7	151.0	517.7
Paraiso de Osorio	52.4	89.3	141.7
San Antonio Masahuat	105.1	243.1	348.2
San Francisco Chinameca	138.0	214.1	352.1
San Juan Nonualco	292.8	795.5	1,088.3
San Juan Talpa	89.4	173.0	262.4
San Juan Tepezontes	75.6	169.1	244.7
San Luis Talpa	129.1	337.0	466.1
San Miguel Tepezontes	75.8	177.6	253.4
San Pedro Masahuat	272.0	869.1	1,141.1
San Pedro Nonualco	80.7	131.1	211.8
San Rafael Obrajuelo	238.4	801.2	1,039.6
Santa María Ostuma	50.8	44.9	95.7
Santiago Nonualco	282.8	817.1	1,099.9
Tapalhuaca	48.8	105.2	154.0
Zacatecoluca	383.8	943.1	1,326.9
San Luis La Herradura	284.2	668.7	952.9
CABAÑAS	<u>1,264.7</u>	<u>2,230.6</u>	<u>3,495.3</u>
Cinquera	52.5	13.3	65.8
Guacotecti	101.8	55.9	157.7
Ilobasco	450.2	934.7	1,384.9
Jutiapa	109.7	11.3	121.0
San Isidro	106.5	213.8	320.3
Sensuntepeque	406.0	813.2	1,219.2
Dolores	38.0	188.4	226.4
SAN VICENTE	<u>1,109.7</u>	<u>2,260.6</u>	<u>3,370.3</u>
Apastepeque	191.3	482.4	673.7
Guadalupe	100.5	142.5	243.0

- 5 -

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	AMORTIZACIÓN	INTERESES	TOTAL
San Cayetano Istepeque	44.4	99.2	143.6
Santa Clara	67.1	134.7	201.8
Santo Domingo	42.8	134.0	176.8
San Esteban Catarina	69.3	120.6	189.9
San Ildefonso	65.4	147.4	212.8
San Vicente	113.4	187.0	300.4
Tecoluca	253.7	575.2	828.9
Tepetitán	55.6	115.6	171.2
Verapaz	106.2	122.0	228.2
USULUTÁN	<u>4,412.1</u>	<u>8,149.3</u>	<u>12,561.4</u>
Alegría	148.2	280.7	428.9
Berlín	300.8	723.6	1,024.4
California	59.8	129.9	189.7
Concepción Batres	98.8	200.9	299.7
El Triunfo	98.9	402.3	501.2
Ereguayquín	204.2	182.6	386.8
Estanzuelas	100.6	173.2	273.8
Jiquilisco	859.8	1,627.3	2,487.1
Jucuapa	86.5	352.0	438.5
Jucuarán	123.3	398.0	521.3
Mercedes Umaña	157.6	406.3	563.9
Nueva Granada	288.6	98.0	386.6
Ozatlán	154.6	155.9	310.5
Puerto El Triunfo	163.7	222.0	385.7
San Agustín	50.5	50.3	100.8
San Buenaventura	95.4	115.7	211.1
San Dionisio	102.6	164.8	267.4
Santa Elena	124.2	300.5	424.7
San Francisco Javier	180.5	194.8	375.3
Santa María	142.8	345.1	487.9
Santiago de María	334.2	742.5	1,076.7
Tecapán	165.7	164.9	330.6
Usulután	370.8	718.0	1,088.8
SAN MIGUEL	<u>4,856.2</u>	<u>4,979.7</u>	<u>9,835.9</u>
Carolina	137.6	296.3	433.9

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	AMORTIZACIÓN	INTERESES	TOTAL
Ciudad Barrios	586.1	552.2	1,138.3
Comacarán	84.1	199.4	283.5
Chapeltique	80.7	401.4	482.1
Chinameca	217.4	558.1	775.5
El Tránsito	249.2	502.8	752.0
Lolotique	181.5	247.4	428.9
Moncagua	421.2	149.1	570.3
Nueva Guadalupe	166.9	66.4	233.3
Nuevo Edén de San Juan	103.4	233.9	337.3
Quelepa	24.2	41.3	65.5
San Gerardo	97.0	273.1	370.1
San Jorge	106.4	4.8	111.2
San Luis de La Reina	56.5	285.0	341.5
San Miguel	2,010.9	819.1	2,830.0
San Rafael Oriente	100.8	152.9	253.7
Sesori	143.1	7.0	150.1
Uluazapa	89.2	189.5	278.7
MORAZÁN	2,425.7	3,050.0	5,475.7
Arambala	66.6	53.2	119.8
Cacaopera	45.0	10.4	55.4
Corinto	303.6	84.8	388.4
Chilanga	150.8	236.0	386.8
Delicias de Concepción	58.2	123.2	181.4
El Divisadero	137.4	330.3	467.7
El Rosario	40.2	39.7	79.9
Gualococti	188.4	37.0	225.4
Guatajiagua	155.2	183.5	338.7
Jocoaitique	98.8	78.5	177.3
Jocoro	108.7	36.6	145.3
Lolotiquillo	148.5	218.2	366.7
Meanguera	89.4	165.2	254.6
Osicala	49.5	246.6	296.1
Perquín	58.5	77.4	135.9
San Carlos	36.2	171.3	207.5
San Fernando	33.5	72.7	106.2
San Francisco Gotera	76.2	52.5	128.7

DEPARTAMENTO/ MUNICIPIO	AMORTIZACIÓN	INTERESES	TOTAL
San Simón	124.8	186.9	311.7
Sociedad	157.0	329.4	486.4
Torola	47.6	74.1	121.7
Yamabal	150.0	26.8	176.8
Yoloaiquín	101.6	215.7	317.3
LA UNIÓN	<u>2,907.5</u>	<u>4,226.6</u>	<u>7,134.1</u>
Bolívar	163.5	408.0	571.5
Concepción de Oriente	79.5	179.0	258.5
Conchagua	245.5	528.4	773.9
El Carmen	286.3	311.6	597.9
El Sauce	11.3	0.2	11.5
Intipucá	113.5	291.7	405.2
La Unión	485.3	527.9	1,013.2
Meanguera del Golfo	62.5	119.0	181.5
Nueva Esparta	224.3	14.1	238.4
Pasaquina	241.3	333.1	574.4
Polorós	315.7	108.8	424.5
San José Las Fuentes	41.0	202.3	243.3
Santa Rosa de Lima	408.4	895.3	1,303.7
Yayantique	148.4	110.7	259.1
Yucuaiquín	81.0	196.5	277.5
<u>TOTAL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA MUNICIPAL</u>	<u>51,644.0</u>	<u>74,391.8</u>	<u>126,035.8</u>



Nómina de municipios con deuda, al 31 de Diciembre de 2023

ANEXO 1: NÓMINA DE MUNICIPIOS CON DEUDA MUNICIPAL, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Nº	Departamento / Municipio	Nº	Departamento / Municipio
	Ahuachapán	40	Tejutla
1	Ahuachapán		Cuscatlán
2	Apaneca	41	Candelaria
3	Atiquizaya	42	Cojutepeque
4	El Refugio	43	El Carmen
5	Guaymango	44	El Rosario
6	Jujutla	45	Monte San Juan
7	San Francisco Menéndez	46	Oratorio de Concepción
8	San Lorenzo	47	San Bartolomé Perulapía
9	Tacuba	48	San Cristóbal
10	Turín	49	San Ramón
	Cabañas	50	Santa Cruz Analquito
11	Cinquera	51	Santa Cruz Michapa
12	Dolores	52	Suchitoto
13	Guacotecti	53	Tenancingo
14	Ilobasco		La Libertad
15	Jutiapa	54	Antiguo Cuscatlán
16	San Isidro	55	Ciudad Arce
17	Sensuntepeque	56	Colón
	Chalatenango	57	Comasagua
18	Agua Caliente	58	Huizúcar
19	Azacualpa	59	Jicalapa
20	Chalatenango	60	La Libertad
21	Comalapa	61	Nuevo Cuscatlán
22	Concepción Quezaltepeque	62	Quezaltepeque
23	Dulce Nombre de María	63	Sacacoyo
24	El Paraíso	64	San José Villanueva
25	La Palma	65	San Matías
26	La Reina	66	San Pablo Tacachico
27	Las Vueltas	67	Santa Tecla
28	Ojos de Agua	68	Tamanique
29	Potonico	69	Teotepeque
30	San Antonio de La Cruz	70	Tepecoyo
31	San Antonio Los Ranchos	71	Zaragoza
32	San Fernando		La Paz
33	San Francisco Lempa	72	Cuyultitán
34	San Francisco Morazán	73	El Rosario
35	San Ignacio	74	Jerusalén
36	San José Cancasque	75	Mercedes La Ceiba
37	San Luis del Carmen	76	Olocuilta
38	San Miguel de Mercedes	77	Paraíso de Osorio
39	Santa Rita	78	San Antonio Masahuat

Nº	Departamento / Municipio	Nº	Departamento / Municipio
79	San Francisco Chinameca	122	San Carlos
80	San Juan Nonualco	123	San Fernando
81	San Juan Talpa	124	San Francisco Gotera
82	San Juan Tepezontes	125	San Simón
83	San Luis La Herradura	126	Sociedad
84	San Luis Talpa	127	Torola
85	San Miguel Tepezontes	128	Yamabal
86	San Pedro Masahuat	129	Yoloaiquín
87	San Pedro Nonualco		San Miguel
88	San Rafael Obrajuelo	130	Carolina
89	Santa María Ostuma	131	Chapeltique
90	Santiago Nonualco	132	Chinameca
91	Tapalhuaca	133	Ciudad Barrios
92	Zacatecoluca	134	Comacarán
	La Unión	135	El Tránsito
93	Bolívar	136	Lolotique
94	Concepción de Oriente	137	Moncagua
95	Conchagua	138	Nueva Guadalupe
96	El Carmen	139	Nuevo Edén de San Juan
97	Intipucá	140	Quelepa
98	La Unión	141	San Gerardo
99	Meanguera del Golfo	142	San Luis La Reina
100	Nueva Esparta	143	San Miguel
101	Pasaquina	144	San Rafael Oriente
102	Polorós	145	Uluazapa
103	Santa Rosa de Lima		San Salvador
104	Villa San José	146	Ciudad Delgado
105	Yayantique	147	Cuscatancingo
106	Yucuaiquín	148	El Paisnal
	Morazán	149	Guazapa
107	Arambala	150	Ilopango
108	Cacaopera	151	Mejicanos
109	Chilanga	152	Nejapa
110	Corinto	153	Rosario de Mora
111	Delicias de Concepción	154	San Marcos
112	El Divisadero	155	San Martín
113	El Rosario	156	San Salvador
114	Gualococti	157	Santiago Texacuangos
115	Guatajiagua	158	Santo Tomás
116	Jocoaitique	159	Soyapango
117	Jocoro	160	Tonacatepeque
118	Lolotiquillo		San Vicente
119	Meanguera	161	Apastepeque
120	Osicala	162	Guadalupe
121	Perquín	163	San Cayetano Istepeque

Nº	Departamento / Municipio	Nº	Departamento / Municipio
164	San Esteban Catarina	189	Santa Isabel Ishuatán
165	San Ildefonso	190	Santo Domingo de Guzmán
166	San Vicente	191	Sonsonate
167	Santa Clara		Usulután
168	Santo Domingo	192	Alegoría
169	Tecoluca	193	Berlín
170	Tepetitán	194	California
171	Verapaz	195	Concepción Batres
	Santa Ana	196	El Triunfo
172	Chalchuapa	197	Ereguayquín
173	El Congo	198	Estanzuelas
174	El Porvenir	199	Jiquilisco
175	Masahuat	200	Jucuapa
176	San Antonio Pajonal	201	Jucuarán
177	San Sebastián Salitrillo	202	Mercedes Umaña
178	Santa Ana	203	Nueva Granada
	Sonsonate	204	Ozatlán
179	Acajutla	205	Puerto El Triunfo
180	Armenia	206	San Agustín
181	Caluco	207	San Buenaventura
182	Cuisnahuat	208	San Dionisio
183	Izalco	209	San Francisco Javier
184	Juayúa	210	Santa Elena
185	Nahuizalco	211	Santa María
186	San Antonio del Monte	212	Santiago de María
187	San Julián	213	Tecapán
188	Santa Catarina Masahuat	214	Usulután



MINISTERIO DE HACIENDA

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL



www.mh.gob.sv
www.transparenciafiscal.gob.sv